

090604

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

C.S.H. ✓

SEMINARIO DE INVESTIGACION PSICOLOGICA.

REPRESENTACION SOCIAL DE LA JUBILACION.

Lic. Psicologa Social ✓

HERNANDEZ NIETO TERESA.

GARCIA RODRIGUEZ ROSAURA.

NADIE ENVEJECE SOLO POR VIVIR

UN NUMERO DE AÑOS,

LA GENTE ENVEJECE UNICAMENTE

AL ABANDONAR SUS IDEALES.

CICEPÓN

1986 ✓

## INDICE

PROBLEMA

VARIABLES

JUSTIFICACION

INTRODUCCION

MARCO TEORICO

ANTECEDENTES HISTORICOS

DEFINICION DE LA JUBILACION

A) LEY FEDERAL DEL TRABAJO

B) LEY DEL IMSS

C) LEY DEL ISSSTE

CRISIS DE LA JUBILACION

A) EFECTOS PSICOSOCIALES DE LA JUBILACION

RESULTADOS

INSTRUMENTO

AGRUPACION DE LA REPRESENTACION SOCIAL DE LA JUBILACION

CATEGORIZACION DE LA REPRESENTACION SOCIAL DE LA JUBILACION

INTRODUCCION (TERMINAL DEL TRABAJO)

APENDICE

VASIADO DE LAS ENTREVISTAS

TITULO: LA ORGANIZACION DE LA REPRESENTACION SOCIAL DE LA JUBILACION EN

TEMA: LA JUBILACION.

PROBLEMA: CUAL ES LA REPRESENTACION SOCIAL QUE TIENEN DE LA JUBILACION LOS EMPLEADOS DEL IMSS EN EL DISTRITO FEDERAL.

HIPOTESIS: LA EDAD DE RETIRO EN EL D.F. SE CONSIDERA COMO UNA DESESTABILIDAD EMOCIONAL QUE PUEDE SER EN MENOR O MAYOR -- GRADO DEPENDIENDO DE LA IDEOLOGIA SOCIAL, O COMO UNA RECOMPENSA A SU DURACION LABORAL.

VARIABLE INDEPENDIENTE: (CAUSA) EL CONCEPTO DE LA JUBILACION VA A -- DEPENDER DE LA IDEOLOGIA SOCIAL QUE LOS SUJETOS TENGAN.

VARIABLE DEPENDIENTE: (EFECTO) LA JUBILACION VA A ORIGINAR UNA DESESTABILIDAD EMOCIONAL.

090604

## J U S T I F I C A C I O N .

COMO SABEMOS, EL HOMBRE DESDE QUE NACE ES UN SER SOCIAL, DEBIDO A QUE EN TODA SOCIEDAD SE PLANEAN UNA SERIE DE CATEGORIAS Y ROLES, -- QUE EL HOMBRE OCUPARA EN VARIAS ETAPAS DE SU VIDA, ASI EL INDIVIDUO OCUPARA ROLES DE INFANTE, ADOLESCENTE, ADULTO Y QUIZA EL MAS DIFICIL DE ASIMILAR ES EL ROL DEL ANCIANO, ADEMAS QUE CADA PERSONA TENDRA UN CIERTO LUGAR DENTRO DE SU FAMILIA SEGUN LA ESTRUCTURA DE ESTA.

A LA VEZ, FUERA DE LA FAMILIA, EL HOMBRE DESEMPEÑARA CIERTOS ROLES; TANTO EN LA ESCUELA, EN EL TRABAJO, EN UN GRUPO SOCIAL, ETC., Y A TODOS ESTOS ROLES EL QUE COBRA MAS IMPORTANCIA ES EL ROL DEL TRABAJO Y POR ESTO SE TOMARA COMO PUNTO DE APOYO PARA NUESTRA INVESTIGACION.

YA QUE COMO SABEMOS EL TRABAJO ES UNA ACTIVIDAD QUE HA VENIDO DESARROLLANDO EL HOMBRE A TRAVES DE TODA LA HISTORIA DE LA HUMANIDAD Y GRACIAS A ESTE SE HAN ALCANZADO METAS IMPORTANTES PARA EL PROGRESO DE LA ESPECIE HUMANA DURANTE TODA ESTA LARGA TRAYECTORIA, SE HA PODIDO OBSERVAR QUE EL HOMBRE RINDE MEJOR EN SU ETAPA DE JUVENTUD-MADUREZ, SIENDO ESTE EL PERIODO MAS FRUCTIFERO DEL SER HUMANO, YA QUE ANTES NO POSEE LA EXPERIENCIA Y LA FUERZA SUFICIENTE PARA DESEMPEÑAR CUALQUIER ACTIVIDAD Y DESPUES DE ESTA ETAPA SOLO POSEE LA EXPERIENCIA, NO ASI LA FUERZA FISICA CAPAZ DE IGUALAR A UN JOVEN VIGOROSO.

ES POR ESTA RAZON QUE MUCHAS CIVILIZACIONES, SINO ES QUE TODAS DECIDEN GRATIFICAR A ESTOS SERES HUMANOS POR LA GRAN APORTACION QUE HICIERON PARA QUE EL PROGRESO SIGUIERA SU MARCHA.

EN ALGUNAS CIVILIZACIONES SON TOMADOS COMO FUENTE DE CONOCIMIENTO POR SU GRAN EXPERIENCIA, PERO EN ALGUNAS ORGANIZACIONES Y ESPECIALMENTE LAS CAPITALISTAS, VEN AL ANCIANO COMO UN OBJETO DE DESUSO, UN SER QUE YA NO TIENE QUE DAR MAS DE SI MISMO, Y POR TAL MOTIVO ES RETIRADO DE LA ACTIVIDAD LABORAL PROPORCIONANDOLE UNA MODICA MENSUALIDAD, LA CUAL ES PRODUCTO DE UN CONTINUO AHORRO QUE VAN DEPOSITANDO DURANTE SU VIDA LABORAL, EN UN FONDO DE RETIRO, PARA QUE CUANDO LLEGUE EL MOMENTO DE JUBILARSE PUEDAN SIQUIERA GOZAR DE ESTA PEQUEÑA MENSUALIDAD, YA QUE LA JUBILACION ES UN PROBLEMA QUE TODOS LOS INDIVIDUOS QUE SE ENCUENTRAN INMERSOS EN EL AREA DE TRABAJO TIENEN QUE ENFRENTAR.

ES DURA ESTA SITUACION Y SE HACE MAS CATASTROFICA SI EL INDIVIDUO NO SE ENCUENTRA PREPARADO PARA SOBRELLEVAR Y ASIMILAR EL TRAUMA DE LA JUBILACION Y, SI AUNADO A ESTO, LOS SUJETOS QUE SE ENCUENTRAN INVOLUCRADOS EN EL AMBIENTE VIVENCIAL DEL SUJETO NO ALCANZAN A COMPRENDER DICHA SITUACION, EL PROBLEMA TRAE CONSECUENCIAS FUNESTAS PARA EL PROPIO SUJETO JUBILADO.

ES BAJO ESTOS ANTECEDENTES QUE LA PSICOLOGIA SOCIAL DEBE INTERVENIR EN ESTE PUNTO, YA QUE CUANDO SE APROXIMA EL TRAUMA DE LA JUBILACION EL SUJETO SE CONVIERTE EN UN AVANICO MULTIFASICO DE CONDUCTAS.

PUES SU COMPORTAMIENTO VA A DEPENDER PRINCIPALMENTE DE LA REPRESENTACION QUE TENGA DE LA JUBILACION Y MUY ESPECIALMENTE, DE LA REPRESENTACION SOCIAL QUE LOS INDIVIDUOS QUE RODEAN AL SUJETO TENGAN DE ESTA.

YA QUE DESDE EL PUNTO DE VISTA PSICO-SOCIAL, LA JUBILACION COBRA IMPORTANCIA EN LA VIDA DEL SUJETO PORQUE REPRESENTA EL ULTIMO CAMBIO A NIVEL SOCIAL EN LA VIDA DEL SER HUMANO Y COMO CONSECUENCIA LA APROXIMACION A LA MUERTE, PUESTO QUE CUANDO NO SE ESTA PREPARADO PARA ENFRENTAR LA SITUACION DE "SER JUBILADO" EL ESTADO DE ANIMO DEL SUJETO DECAE POR COMPLETO.

EN NUESTRO ESTUDIO ES VALIDO ANALIZARLO DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA REPRESENTACION SOCIAL, PUES SI SUCEDE UN FENOMENO CUALQUIERA DENTRO DE UN GRUPO SOCIAL SERA ASIMILADO EN BASE A LA VIVENCIA O EXPERIENCIA QUE CADA SUJETO POSEA, ASI QUE SI EL SUJETO SE ENCUENTRA RODEADO DE UN AMBIENTE DONDE EXISTE UN TEMOR A LA JUBILACION SU REPRESENTACION SERA DE PANICO AL SENTIR QUE ESTA PROXIMA A SUCEDER, NO ASI SI SU VIVENCIA ES CON PERSONAS QUE FUERON PREPARADAS PARA UNA MEJOR ASIMILACION DE LA JUBILACION.

## INTRODUCCION . . .

EN NUESTRA SOCIEDAD REFERIRSE AL PROCESO JUBILATORIO IMPLICA HABLAR SOBRE VEJEZ, DEBIDO A QUE EL INICIO DE ESTA SE TRASLAPA CON LA JUBILACION DEL TRABAJADOR, POR ELLO ES COMUN EN NUESTROS DIAS QUE LA PALABRA JUBILACION SEA SINOMINO DE ANCIANO.

EN LA ACTUALIDAD SE OBSERVA QUE EXISTE UN DETERMINADO GRUPO SOCIAL AL CUAL SE LE MARGINA O SE LE DEFICULTA EL ACCESO AL TRABAJO, SIMPLEMENTE POR TENER UNA EDAD DETERMINADA, LA CUAL ES EQUIPARADA COMO INDICE DE INCAPACIDAD LABORAL, CONSIDERANDO AL SUJETO YA DENTRO DE LA ANCIANIDAD, AUNQUE FISICAMENTE Y PSICOLOGICAMENTE -- AUN SE ENCUENTRE APTO PARA ENFRENTAR UNA SITUACION LABORAL.

CUANDO UNA ORGANIZACION SOLICITA PERSONAL PARA TRABAJAR, ES FRECUENTE OBSERVAR QUE UNO DE LOS REQUISITOS INDISPENSABLES ES LA EDAD, LA CUAL GIRA ALREDEDOR DE 20 A 25 AÑOS, EXCLUYENDO COMO CONSECUENCIA A LOS SUJETOS DE MAS DE 25 AÑOS.

EXISTEN VARIAS RAZONES PARA JUSTIFICAR EL CRITERIO DE LA EDAD; PERO MAS QUE DE TRATARSE DE UN PERIODO DE MAYOR PRODUCTIVIDAD O DE MAYOR CAPACIDAD, ES TAMBIEN PARA EVITAR CONTRATAR PERSONAS QUE LLEGEN A LA EDAD DE LA JUBILACION, SIN SIQUIERA HABER TRABAJADO -- LOS 30 AÑOS QUE SE TIENEN COMO REQUISITO; OTRA SITUACION ES EL EMPUJE DE LA POBLACION JOVEN QUE EN NUESTRO PAIS ES LA DE MAYOR NUMERO, LA QUE DESPLAZA A LA DE MAYOR EDAD; PERO HAY QUE CONSIDERAR QUE SI BIEN MEXICO ES UN PAIS DE GENTE JOVEN, EN 30 AÑOS MAS, ESTA GRAN MAYORIA SERA DE VIEJOS.

ACTUALMENTE, ES COMUN OBSERVAR QUE LA PERSONA JUBILADA O PENSIONADA, SE LE CONSIDERA COMO ANCIANA Y POR LO TANTO, SE ENCUENTRA RELEGADA Y MARGINADA, TANTO EN EL AMBITO SOCIAL COMO EN EL LABORAL Y FAMILIAR.

LA SOCIEDAD MARGINA AL ANCIANO ESCASEANDOLE LAS OPORTUNIDADES DE TRABAJO Y LA PARTICIPACION EN EVENTOS DE TIPO SOCIAL Y CULTURAL, LA FAMILIA DEBIDO AL RITMO DE VIDA QUE LE IMPONE UNA SOCIEDAD INDUSTRIALIZADA O EN VIAS DE INDUSTRIALIZACION, POCO TIEMPO DEDICA SU - - ATENCION Y CUIDADOS AL ANCIANO Y NO SOLO ESTO, SINO QUE LE PRIVA - DE ASPECTOS MUY IMPORTANTES PARA CONSERVAR SU SALUD MENTAL COMO SON: EL AFECTO, LA SEGURIDAD Y EL RESPETO, CREANDO UN SENTIMIENTO DE INUTILIDAD E INCAPACIDAD PARA SER SOCIAL Y ECONOMICAMENTE PRODUCTIVO.

ESTE FENOMENO DE LA MARGINACION SOCIAL A LA POBLACION SENIL QUE -- TIENE REPERCUSIONES EN LA SALUD MENTAL, ES MAS OBSERVABLE EN LAS - CIUDADES INDUSTRIALIZADAS EN DONDE LA COMPETENCIA HACE MAS DIFICIL LA VIDA A LOS JOVENES Y ADULTOS Y AUN MAS A LOS ANCIANOS, LA INVERSION PUBLICA ES MAS REDUCIDA EN CUANTO A LOS SERVICIOS ASISTENCIALES PARA ANCIANOS, EN COMPARACION CON LA QUE SE DESTINA PARA LA NIÑEZ O JUVENTUD, EN TANTO QUE A LA VEJEZ SE LE RELEGA.

COMO YA SE DIJO, LA JUBILACION Y LA ANCIANIDAD SON DOS FACTORES -- QUE SE LE PRESENTAN AL UNISONO Y DE LOS DOS EL QUE TRAE CONSECUENCIAS FUNESTAS ES LA VEJEZ, PUESTO QUE DESDE LA ANTIGUEDAD EL HOMBR...

6

BRE HA BUSCADO UTILIZANDO TODOS LOS MEDIOS A SU ALCANCE, LA FORMULA PARA CONSERVAR POR MAS TIEMPO LA JUVENTUD, Y PRINCIPALMENTE EN LO REFERENTE A LA APARIENCIA FISICA. PERO EL TIEMPO VARIABLE QUE NO ES POSIBLE DE MANIPULAR, LE DEMUESTRA QUE TARDE O TEMPRANO EMPEZARA A APARECER LA VEJEZ.

ALGUNOS AUTORES MARCAN AL INICIO DE LA VEJEZ ENTRE LOS 60 Y 65 - - AÑOS, SIN EMBARGO, LA EDAD CRONOLOGICA COMO INDICE DE VEJEZ RESULTA INADECUADO, CONSIDERANDO LA EXISTENCIA DE LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

## MARCO TEORICO.

### REPRESENTACION SOCIAL.

A). EN LA TEORIA DE LA REPRESENTACION SOCIAL, INTENTAMOS DAR CUENTA DE LO QUE OCURRE EN LA VIDA SOCIAL DEL INDIVIDUO; DE COMO EL COMPORTAMIENTO DEL MISMO SE SITUA EN UN CONTEXTO DE INTERDEPENDENCIA SOCIAL, YA QUE EL SUJETO SE HAYA EN UNA SITUACION DE INTERACCION SOCIAL ANTE UN ESTIMULO Y UNA RESPUESTA, SIENDO EL SUJETO UN SER SOCIAL QUE HACE INTERVENCION EN SU ELABORACION DE IDEAS, VALORES Y MODELOS PROVENIENTES DE UN GRUPO DE PERTENENCIA E IDEOLOGIA TRANSMITIDOS DENTRO DE LA SOCIEDAD, DE ESTA FORMA EL COMPORTAMIENTO CONSTITUYE EL CONTENIDO DE LA COMUNICACION, EL APRENDIZAJE, POR LO TANTO LOS COMPORTAMIENTOS SUSCITAN Y MOVILIZAN REPERCUSIONES SOCIALES QUE TRASCIENDEN A TRAVES DE LA COMUNICACION.

### REPRESENTACION SOCIAL.

#### CONCEPTO:

APUNTA A REINTRODUCIR EL ESTUDIO DE LOS MODOS DE CONOCIMIENTO Y DE LOS PROCESOS SIMBOLICOS EN SU RELACION CON LAS CONDUCTAS.

LA REPRESENTACION SOCIAL ES UNA MODALIDAD DE CONOCIMIENTO QUE SE FORMA POR LAS REPRESENTACIONES QUE RESULTAN DEL OBRAR HUMANO EN LA VIDA COTIDINA. CORRESPONDE AL MUNDO DE LAS REPRESENTACIONES COMUNES, QUE SON UNA PROYECCION DE LOS FENOMENOS EXTERNOS EN LA

CONCIENCIA DE LOS HOMBRES, PRODUCTO DE LAS PRACTICAS FETICHIZADAS,  
Y FORMA IDEOLOGICA DE SU MOVIMIENTO: EL MUNDO DE LOS OBJETOS FIJA  
DOS QUE DAN LA IMPRESION DE SER CONDICIONES NATURALES, Y NO SON -  
INMEDIATAMENTE RECONOCIDOS COMO RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD SO- -  
CIAL DE LOS HOMBRES.

LA FORMACION DE LA REPRESENTACION SOCIAL LA DETERMINA UNA RED,  
DE CONDICIONES OBJETIVAS SOCIALES PARTICULAR Y UNIVERSAL DEL SUJETO,  
QUE SE RELACIONA CON LA NATURALEZA DE LA REPRESENTACION EN SU ES  
TRUCTURA PSICOLOGICA Y LA DETERMINA.

EN EL PROCESO DE UNA REPRESENTACION SOCIAL, INTERVIENEN TRES CONDI  
CIONES, LAS CUALES SON PRODUCTO DE LAS CIRCUNSTANCIAS SOCIALES, QUE  
SE RELACIONAN ENTRE SI PARA DETERMINAR LA ORGANIZACION COGNOSCITI  
VA DEL SUJETO CON RESPECTO A LOS OBJETOS.

**1. INFORMACION.**

ESTO IMPLICA QUE TANTA INFORMACION TIENE EL SUJETO DEL OBJETO LA DIVERSIDAD DEL CONTENIDO. DEL TIEMPO DE INFORMACION DEPENDE DEL TIPO DE CONOCIMIENTO QUE SE CONSTITUYE ACERCA DEL OBJETO. EN EL MEDIO SOCIAL, EL CONOCIMIENTO QUE SE TIENE DE LA REALIDAD DE LOS OBJETOS, DE LOS FENOMENOS Y PROBLEMAS SOCIALES, DEPENDE EN GRAN PARTE DE LA CLASE EN EL PODER, PORQUE ESTA CUENTA CON LOS MEDIOS E INSTRUMENTOS PARA DETERMINAR EL CONTENIDO Y LA DIFUSION DE LA INFORMACION. ESTO ORIGINA LA FORMACION DE UNA REPRESENTACION SOCIAL ORIENTADA EN LA QUE SE MANIFIESTA LA CONCEPCION DEL MUNDO DE LA CLASE EN EL PODER.

**2. FOCALIZACION.**

ES LA VARIACION DEL INTERES O ATENCION, QUE EL GRUPO TIENE HACIA UN OBJETO; DEPENDE DE LA INFORMACION QUE SE TENGA DEL OBJETO, LAS CONDICIONES ECONOMICAS, POLITICAS Y SOCIALES, DE LA PERCEPCION Y LAS EXPERIENCIAS.

**3. PRESION.**

LAS CIRCUNSTANCIAS SOCIALES PRESIONAN AL GRUPO O INDIVIDUO PARA QUE RESPONDAN A LAS EXIGENCIAS QUE EL MEDIO SOCIAL LES PLANTEA, POR LO QUE NO ANALIZAN DETENIDAMENTE ESAS CIRCUNSTANCIAS PARA ACTUAR SOBRE BASES DE CONOCIMIENTO QUE LOS LLEVE A ADOPTAR DETERMINADAS ACCIONES PARA LA SOLUCION DE LAS SITUACIONES; ELLO -- LOS LLEVA A LA INFERENCIA; OTROS ELEMENTOS QUE CONTRIBUYEN EN LA ADOPCION DE LA INFERENCIA SON:

LA INFORMACION Y FOCALIZACION; LAS DIFERENTES CONDICIONES HISTORICAS DE CADA UNO DE LOS INDIVIDUOS; LA PRACTICA FETICHIZADA, DONDE EL HOMBRE UTILIZA A LOS OBJETOS (PERO SIN CONOCERLOS) COMO MEDIOS E INSTRUMENTOS PARA RESOLVER SUS PROBLEMAS; LA APROPIACION DEL OBJETO POR MEDIO DEL CONOCIMIENTO SENSIBLE (PERCEPCION).

LA ORGANIZACION COGNOSCITIVA QUE RESULTA DE LA RELACION DE LAS TRES CONDICIONES ANTERIORES SE OBJETIVIZA Y SE MANIFIESTA A TRAVES DE LAS CONDUCTAS, DE LOS COMPORTAMIENTOS Y DEL SENTIDO EN EL CUAL SE INSCRIBE LA ACCION DEL SUJETO.

LA ORGANIZACION COGNOSCITIVA DE LA REPRESENTACION SOCIAL NO CONSTITUYE UN CONOCIMIENTO VERDADERAMENTE PROFUNDO DE LA REALIDAD, RAZON POR LA CUAL ESTAS REPRESENTACIONES CONTRIBUYEN A LA FORMACION DE LOS ESTEREOTIPOS; POR SER ELEMENTOS MAS IDEOLOGICOS QUE VERDADEROS.

DE LOS FENOMENOS REPRESENTATIVOS A LA NOCION DE REPRESENTACION SOCIAL, LA REPRESENTACION QUE ELABORA UN GRUPO SOBRE LO QUE DEBE DE LLEVAR A CABO, DEFINE OBJETIVOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECIFICOS PARA SUS MIEMBROS, AQUI ENCONTRAMOS UNA FORMA DE REPRESENTACION SOCIAL; LA ELABORACION POR PARTE DE UNA COLECTIVIDAD, BAJO INDUCCION SOCIAL; DE UNA CONCEPCION DE LA TAREA QUE NO TOMA EN CONSIDERACION LA REALIDAD DE SU ESTRUCTURA FUNCIONAL. ESTA REPRESENTACION INCIDE DIRECTAMENTE SOBRE EL COMPORTAMIENTO SOCIAL Y LA ORGANIZACION DEL GRUPO Y LLEGA A MODIFICAR EL PROPIO FUNCIONAMIENTO COGNOSITIVO.

LAS REPRESENTACIONES SOCIALES SE PRESENTAN BAJO FORMAS VARIADAS.

1. IMAGENES QUE CONDENSAN UN CONJUNTO DE SIGNIFICADOS.
2. SISTEMAS DE REFERENCIA QUE NOS PERMITEN INTERPRETAR LO QUE NOS SUCEDE, E INCLUSO DAR UN SENTIDO A LO INESPERADO.
3. CATEGORIAS QUE SIRVEN PARA CLASIFICAR LAS CIRCUNSTANCIAS, LOS -- FENOMENOS Y LOS INDIVIDUOS CON QUIENES TENEMOS ALGO QUE VER.
4. TEORIAS QUE PERMITEN ESTABLECER HECHOS SOBRE ELLOS.

DE LO ANTERIOR SE PUEDE DECIR QUE EN LOS CONTEXTOS SOCIALES SIEMPRE SE TRATA DE UNA FORMA DE INTERPRETAR Y DE PENSAR NUESTRA -- REALIDAD COTIDIANA, UNA FORMA DE CONOCIMIENTO SOCIAL Y CORRELATIVAMENTE, LA ACTIVIDAD MENTAL DESPLEGADA POR INDIVIDUOS Y GRUPOS A FIN DE FIJAR SU POSICION EN RELACION CON SITUACIONES, ACONTECIMIENTOS, OBJETIVOS Y COMUNICACIONES QUE LES CONCERNEN. LO SOCIAL INTERVIENE AHI DE VARIAS FORMAS:

A TRAVES DEL CONTEXTO CONCRETO EN QUE SE SITUAN LOS INDIVIDUOS Y LOS GRUPOS; A TRAVES DE LA COMUNICACION QUE SE ESTABLECE ENTRE ELLOS; A TRAVES DE LOS MARCOS DE APREHENSION DE LOS TOPICOS VALORES E IDEOLOGIAS RELACIONADOS CON LAS POSICIONES Y PERTENENCIAS SOCIALES ESPECIFICAS.

LA NOCION DE REPRESENTACION SOCIAL NOS SITUA EN EL PUNTO DONDE SE INTERSECTAN LO PSICOLOGICO Y LO SOCIAL.

ANTES QUE NADA CONCIERNE A LA MANERA COMO NOSOTROS, SUJETOS SOCIALES, APRENDEMOS LOS ACONTECIMIENTOS DE LA VIDA DIARIA, LAS CARACTERISTICAS DE NUESTRO MEDIO AMBIENTE, LAS INFORMACIONES QUE EN EL CIRCULAN A LAS PERSONAS DE NUESTRO ENTORNO PROXIMO O LEJANO. EN POCAS PALABRAS, EL CONOCIMIENTO "ESPONTANEO", "INGENUO", QUE TANTO INTERESA EN LA ACTUALIDAD LAS CIENCIAS SOCIALES, ESE QUE HABITUALMENTE SE DENOMINA CONOCIMIENTO DE SENTIDO COMUN, O BIEN PENSAMIENTO NATURAL, POR OPOSICION AL PENSAMIENTO CIENTIFICO. ESE CONOCIMIENTO SE CONSTITUYE A PARTIR DE NUESTRAS EXPERIENCIAS, PERO TAMBIEN DE LAS INFORMACIONES, CONOCIMIENTOS, MODELOS DE PENSAMIENTO Y LA COMUNICACION SOCIAL.

POR LO TANTO, ESTE CONOCIMIENTO ES UN CONOCIMIENTO SOCIALMENTE ELABORADO Y COMPARTIDO, SE TRATA DE UN CONOCIMIENTO PRACTICO, AL DAR SENTIDO DENTRO DE UN INCESANTE MOVIMIENTO SOCIAL, ACONTECIMIENTOS Y ACTOS QUE TERMINAN POR SER NOS HABITUALMENTE, ESTE CONOCIMIENTO FORJA LAS EVIDENCIAS DE NUESTRA REALIDAD CONSENSUAL, PARTICIPA EN LA CONSTRUCCION SOCIAL DE NUESTRA REALIDAD, PARA EMPLEAR UNA EXPRESION DE QUIENES LO HAN ELEVADO A LA DIGNIDAD DE OBJETOS DE UNA NUEVA SOCIOLOGIA DEL CONOCIMIENTO.

EL CONCEPTO DE REPRESENTACION SOCIAL DESIGNA UNA FORMA DE CONOCIMIENTO ESPECIFICO, EL SABER DEL SENTIDO COMUN, CUYOS CONTENIDOS MANIFIESTAN LA OPERACION DE PROCESOS GENERATIVOS Y FUNCIONALES SOCIALMENTE CARACTERIZADOS. EN SENTIDO MAS AMPLIO, DESIGNA UNA

## FORMA DE PENSAMIENTO SOCIAL.

LAS REPRESENTACIONES SOCIALES CONSTITUYEN MODALIDADES DE PENSAMIENTU TO PRACTICO ORIENTADOS HACIA LA COMUNICACION, LA COMPRESION Y EL DOMINIO DEL ENTORNO SOCIAL, MATERIAL E IDEAL. EN TANTO QUE TALES, PRESENTAN CARACTERISTICAS ESPECIFICAS A NIVEL DE ORGANIZACION DE -- LOS CONTENIDOS, LAS OPERACIONES MENTALES Y LA LOGICA.

LA CARACTERIZACION SOCIAL DE LOS CONTENIDOS O DE LOS PROCESOS DE - REPRESENTACION HAN DE REFERIRSE A LAS CONDICIONES Y A LOS CONTEX-- TOS EN LO QUE SURGEN LAS REPRESENTACIONES, A LAS COMUNICACIONES -- LAS QUE CIRCULAN Y A LAS FUNCIONES A LAS QUE SIRVEN DENTRO DE LA INTERACCION CON EL MUNDO DE LOS DEMAS.

POR UNA PARTE, LA REPRESENTACION SOCIAL SE DEFINE POR UN CONTENIDO DE: INFORMACIONES, IMAGENES, OPINIONES, ACTITUDES, ETC. ESTE CONTENIU DO SE RELACIONA CON UN OBJETO, UN TRABAJO A REALIZAR, UN ACONTECIU MIENTO ECONOMICO, UN PERSONAJE SOCIAL, ETC. POR OTRA PARTE, ES LA REPRESENTACION SOCIAL DE UN SUJETO (INDIVIDUO, FAMILIA, GRUPO, CLASE ETC. EN RELACION CON OTROS SUJETOS). DE ESTA FORMA LA REPRESENTAU CION ES TRIBUTARIA DE LA POSICION QUE OCUPAN LOS SUJETOS EN LA SO-- CIEDAD, LA ECONOMIA, LA CULTURA.

POR ELLO SE DICE QUE TODA REPRESENTACION SOCIAL ES REPRESENTACION DE ALGO Y DE ALGUIEN, CONSTITUYE EL PROCESO POR EL CUAL SE ESTABLEU CE SU RELACION, EN EL FONDO DE TODA REPRESENTACION DEBEMOS BUSCAR ESTA RELACION CON EL MUNDO Y CON LAS COSAS.

EL ACTO DE REPRESENTACION ES UN ACTO DE PENSAMIENTO POR MEDIO DEL CUAL UN SUJETO SE RELACIONA CON UN OBJETO.

REPRESENTAR ES SUSTITUIR A, ESTAR EN LUGAR DE, EN ESTE SENTIDO, LA REPRESENTACION ES EL REPRESENTANTE MENTAL DE LAGO: OBJETO, PERSONA, ACONTECIMIENTO, IDEA.

POR ESTA RAZON LA REPRESENTACION ESTA EMPARENTADA CON EL SIMBOLO, CON EL SIGNO. NO EXISTE NINGUNA REPRESENTACION SOCIAL QUE NO SEA LA DE UN OBJETO, AUNQUE ESTE SEA MISTICO O IMAGINARIO.

REPRESENTAR ES RE-PRESENTAR, HACER PRESENTE EN LA MENTE, EN LA CONCIENCIA, LA REPRESENTACION ES LA REPRODUCCION MENTAL DE OTRA COSA: PERSONA, OBJETO, ACONTECIMIENTO MATERIAL, PSIQUICO, IDEAL, ETC.

EL ANALISIS DEL HECHO DE REPRESENTAR SE DESPRENDEN CINCO CARACTERISTICAS FUNDAMENTALES DE REPRESENTACION:

1. SIEMPRE ES LA REPRESENTACION DE UN OBJETO.
2. TIENE UN CARACTER DE IMAGEN Y LA PROPIEDAD DE PODER INTERCAMBIAR LO SENSIBLE Y LA IDEA, LA PERCEPCION Y EL CONCEPTO.
3. TIENE UN CARACTER SIMBOLICO Y SIGNIFICANTE.
4. TIENE UN CARACTER AUTONOMO Y CREATIVO.
5. TIENE UN CARACTER CONSTRUCTIVO.

LA REPRESENTACION SIEMPRE CONLLEVA A ALGO SOCIAL:

LAS CATEGORIAS QUE LA ESTRUCTURAN Y EXPRESAN, CATEGORIAS TOMADAS DE UN FONDO COMUN DE CULTURA, SON CATEGORIAS DE LENGUAJE.

LA REPRESENTACION SOCIAL SE CONSTRUYE BASE A UNA SERIE DE CONCEPTUALIZACIONES SOCIALES DENTRO DE LAS CUALES, LAS MAS IMPORTANTES SON:

LA ACTIVIDAD PURAMENTE COGNITIVA A TRAVES DE LA CUAL EL SUJETO -- CONSTRUYE SU REPRESENTACION. LA REPRESENTACION PRESENTA DOS DIMENSIONES: UNA DIMENSION DE CONTEXTO INSTITUCIONALES DERIVADAS DE SU POSICION O LAS IDEOLOGIAS RELACIONADAS CON EL LUGAR QUE OCUPA.

EL JUEGO DE LAS RELACIONES INTERGRUPALES DETERMINA LA DINAMICA DE LAS REPRESENTACIONES.

EL DESARROLLO DE LAS INTERACCIONES ENTRE LOS GRUPOS MODIFICA LAS REPRESENTACIONES QUE LOS MIEMBROS TIENEN DE SI MISMO, DE SU GRUPO, DE LOS OTROS GRUPOS Y DE SUS MIEMBROS.

SE BASA LA ACTIVIDAD REPRESENTATIVA EN LA REPRODUCCION DE LOS ESQUEMAS DE PENSAMIENTO SOCIALMENTE ESTABLECIDOS, DE VISIONES ESTRUCTURADAS POR LA IDEOLOGIA DOMINANTE O EN EL REDOBLAMIENTO ANALOGICO DE RELACIONES SOCIALES.

## TEORIA Y PROBLEMA.

EL TRABAJO HA SIDO EL MEDIO PRINCIPAL POR EL QUE LOS SERES HUMANOS LLEGARON A CONQUISTAR UN MEDIO AMBIENTE EN EL CUAL SE PUDO DESARROLLAR UNA CULTURA. AL MISMO TIEMPO EL TRABAJO ES UNA ACTIVIDAD DE VASTOS ALCANCES, QUE A LA VEZ REFLEJA E INFLUYE SOBRE CASI TODOS LOS ASPECTOS DE LA CONDUCTA HUMANA, LA PERSONA MEDIA PASA -- MAS DE LA MITAD DE SU TIEMPO DE VIGILIA, DURANTE LAS DOS TERCERAS PARTES DE SU VIDA DESEMPEÑANDO ALGUN TRABAJO. LA MANERA EN QUE LOS HOMBRES SE GANAN LA VIDA HA SIDO SIEMPRE UNO DE LOS PRINCIPALES DETERMINANTES DE LA FORMA Y ORGANIZACION DE LAS SOCIEDADES -- HUMANAS.

EL TRABAJO SIEMPRE HA ESTADO MUY VINCULADO CON LA FORMA EN QUE LAS PERSONAS SE IDENTIFICAN A SI MISMAS Y SON IDENTIFICADAS CON -- OTRAS PERSONAS. ES UNO DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES DE LA AUTOESTIMA, EL TRABAJO ES UN EJEMPLO SOBRESALIENTE DE LA CAPACIDAD DE COOPERACION HUMANA, SIN LA CUAL LA CIVILIZACION NO SE HUBIESE DESARROLLADO.

EL TRABAJO EN LA SOCIEDAD MODERNA SE CARACTERIZA POR UNA ELABORADA JERARQUIA DE STATUS, RECOMPENSAS Y PRESTIGIO. SI EL TRABAJO -- QUE HACE UN INDIVIDUO SE CONVIERTE EN UN FACTOR CADA VEZ MAS IMPORTANTE DE SU IDENTIDAD INDIVIDUAL, ENTONCES LA GENTE QUE OCUPA POSICIONES INFERIORES CORRE EL RIESGO DE SENTIRSE DISMINUIDA EN SU VALOR.

ESTE PUNTO DE VISTA SE DEBE TOMAR EN CUENTA LA INTRODUCCION DE UN PROCESO IMPORTANTE COMO LO ES LA PERCEPCION SOCIAL QUE IMPLICA LA RELACION DE LAS RELACIONES CON LA PERSONA, CON LOS DEMAS, INCLUYENDO SU PERCEPCION DE LOS GRUPOS E INSTITUCIONES SOCIALES.

EL CENTRO DE LA PERCEPCION SOCIAL ES EL PROCESO REAL PERCEPTIVO, EL MODO EN QUE SE LLEVA A CABO LA DEFINICION DE UNA SITUACION SOCIAL DETERMINADA.

CON LO DICHO ANTERIORMENTE PODEMOS DARLE UN ENFOQUE, PARTIENDO DE LA REPRESENTACION SOCIAL, LA CUAL ES NUESTRO PUNTO DE PARTIDA PARA ABORDAR EL PROBLEMA DE LA JUBILACION.

EN LO TOCANTE AL CONCEPTO DE LA REPRESENTACION SOCIAL, PODEMOS DEFINIRLO SIGUIENDO A MOSCOVICI: "EL TERMINO DE REPRESENTACION SOCIAL, SE REFIERE A UN PROCESO DE CONOCIMIENTOS, UN PROCESO DE CONSTRUCCION SOCIAL DE LA REALIDAD. EN EFECTO, UN INDIVIDUO O UN GRUPO SE REPRESENTA UN ESPACIO Y LAS RELACIONES SOCIALES QUE SE DESARROLLAN EN ESTE, A PARTIR DE LA ACCION QUE SE EJERCE EN ESTE ESPACIO (ACCION DETERMINADA SOCIALMENTE) Y DE SUS EXPERIENCIAS, TANTO INDIVIDUALES COMO GRUPALES (TAMBIEN UBICADAS SOCIALMENTE)".

LA CRISIS DE LA JUBILACION ESTA FUNDAMENTALMENTE DETERMINADA POR UNA CONSTELACION CULTURAL QUE LUEGO INFLUIRA EN LAS DIFERENTES CONDUCTAS DE LOS INDIVIDUOS ANCIANOS.

EL SISTEMA CAPITALISTA INDUSTRIAL BASADO EN UN AUMENTO PERMANENTE DE LA PRODUCCION POR LA PRODUCCION MISMA, NO PUEDE CONTEMPLAR LAS NECESIDADES DE TRABAJAR Y DE SENTIRSE UTIL QUE EXPERIMENTAN LOS MIEMBROS ANCIANOS DE LA SOCIEDAD, PUES VA UTILIZANDO LA MANO DE OBRA A TENOR DE LAS NECESIDADES DEL CAPITALISMO EN CADA PERIODO.

EXISTE, EN RELACION CON TODO ELLO, UNA IDEOLOGIA DE TRIUNFO BASADA EN LA FUERZA FISICA Y EL VIGOR, AL TIEMPO QUE NO SE VALORAN LAS -- VIRTUDES QUE PUEDEN ALCANZARSE EN LA VEJEZ, TALES COMO LA SERENIDAD, LA EXPERIENCIA, LA ECUANIMIDAD, DE MODO QUE LA VEJEZ SE PRE-- SENTA CON POCAS ALTERNATIVAS A LO CUAL SE AGREGA EL RETIRO FORZOSO.

DE AHI PARTIMOS QUE EL CONCEPTO DE JUBILACION SE ENCUENTRA TEÑIDO\_ DE UNA DIVERSIDAD DE MITOS, PUESTO QUE SIEMPRE SE ACOMPAÑA DE UNA MODALIDAD DE CONOCIMIENTOS QUE SE FORMAN POR LAS REPRESENTACIO-- NES QUE RESULTAN DEL QUEHACER HUMANO EN SU VIDA COTIDIANA.

ESTO CAUSA TRASTORNOS EN EL SUJETO PROXIMO A JUBILARSE, YA QUE INFLUYEN CIERTOS ASPECTOS EN EL PROCESO DE LA REPRESENTACION DE LA - JUBILACION, COMO PRIMER PUNTO SE DEBE TOMAR EN CUENTA QUE TANTA - INFORMACION POSEE EL SUJETO DE LA JUBILACION, CUAL ES EN REALIDAD - EL SIGNIFICADO DE ESTE CONCEPTO, LA ATENCION PRESTADA A ESTA NUEVA SITUACION DE SU VIDA, PUES SI EL SUJETO NUNCA TOMO EN CUENTA QUE -- TARDE O TEMPRANO IBA A ENCONTRARSE CON UN DESCANSO FORZOSO EN - LA VIDA LABORAL, POR OTRO LADO, CUAL ES LA FORMA DE REACCIONAR - DEL GRUPO SOCIAL DONDE SE DESENVUELVE EL SUJETO ANTE LA JUBILACION EL INDIVIDUO TOMARA UNA CONDUCTA GENERALIZADA ACORDE A SU CON-- TEXTO SOCIAL, OTRAS VARIEDADES QUE INTERVIENEN CON SU SITUACION - - ECONOMICA, CULTURAL Y SOCIAL DEL INDIVIDUO.

SI ES UN SUJETO QUE NO CUENTA CON UNA PREPARACION SUPERIOR Y SIEMPRE HA VIVIDO LIMITADO ECONOMICAMENTE Y SU MEDIO ES DEPRIMENTE - -

EN CUANTO A IDEOLOGIAS, ESTAS PERSONAS VERAN CON ANGUSTIA EL MOMENTO DE JUBILARSE, SI A ESTO AGREGAMOS QUE LA COMUNICACION CON SU MEDIO AMBIENTE ES POBRE EN CUANTO A LAS VENTAJAS QUE TIENE EL JUBILARSE Y SIEMPRE CONSERVAN EL LADO NEGATIVO DE ESTA SITUACION EL SUJETO IRA FORMANDO UNA REPRESENTACION ANGUSTIANTE DE SU JUBILACION.

ESTE CONOCIMIENTO SE CONSTITUYE A PARTIR DE LAS EXPERIENCIAS VIVIDAS CON LOS EXCOMPAÑEROS DE TRABAJO, PERO TAMBIEN DE LAS INFORMACIONES, CONOCIMIENTOS, MODELOS DE PENSAMIENTO Y LO MAS IMPORTANTE COMUNICACION SOCIAL EXISTENTE ENTRE SU GRUPO SOCIAL.

LA REPRESENTACION SOCIAL DE LA JUBILACION SE BASA EN:

A). EL CONOCIMIENTO DE LO QUE ES LA JUBILACION TOMADA DEL CONTEXTO SOCIAL Y REPRESENTA DOS ASPECTOS IMPORTANTES:

1. TENEMOS AL SUJETO QUE SE ENCUENTRA EN UNA INTERACCION SOCIAL Y DE AHI SE RETOMA UNA CONCEPTUALIZACION DE LO QUE ES LA JUBILACION TEÑIDA DE DIVERSAS IDEOLOGIAS SOCIALES.

2. EL SUJETO ELABORA SU IDEA DE JUBILACION TOMANDO VALORES Y MODELOS PROVENIENTES DE SU GRUPO SOCIAL DE PROCEDENCIA.

B). ESTE CONCEPTO COBRA FUERZA DE LAS SITUACIONES DE COMUNICACION QUE SE DA EN EL GRUPO SOCIAL. ASI EL SUJETO FORMULA UNA REPRESENTACION DE JUBILACION QUE REFLEJA LAS NORMAS INSTITUCIONALES DERIVADAS DE SU POSICION RELACIONADAS CON EL LUGAR QUE OCUPA DENTRO DE SU GRUPO SOCIAL.

POR LO TANTO, LA JUBILACION ES REPRESENTADA POR LA IMAGEN QUE TIENE EL PROPIO SUJETO, RETOMA LA REPRESENTACION DE SU GRUPO, DE LOS OTROS GRUPOS Y DE LOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD DE SU CONJUNTO.

ES UNA REPRESENTACION DE LOS ESQUEMAS DE PENSAMIENTO SOCIAL ESTABLECIDOS, DE VISIONES ESTRUCTURADAS POR LA IDEOLOGIA DOMINANTE, DEPENDIENDO DE SU STATUS SOCIAL EL SUJETO TENDRA SU PROPIA REPRESENTACION DE JUBILACION.

## ANTECEDENTES HISTORICOS.

SEGUN GUILLEMARD "UNA PERSONA ES VIEJA EN EL MOMENTO EN QUE --  
PIERDE SUS FUNCIONES PRAGMATICAS, CUANDO SU CAPACIDAD SOCIAL DECLI  
NA, CUANDO LAS TAREAS SOCIALES QUE DEBIA DESEMPEÑAR SE REDUCEN -  
EN NUMERO DE IMPORTANCIA".

LA DEFINICION ANTERIOR DE SENECTUD, DEJA BIEN CLARO LA RELACION --  
EXISTENTE ENTRE VEJEZ Y JUBILACION DE ACUERDO A SCAMMON, LA SENEC  
TUD SE INICIA A PARTIR DE LOS 60 AÑOS, EN LA MAYORIA DE LOS PAISES -  
LA EDAD JUBILATORIA OSCILA ENTRE LOS 60 Y 70 AÑOS. ES IMPORTANTE EL  
HECHO DE QUE LA CONCEPCION Y LA CONDICION DEL VIEJO Y POR ENDE --  
DEL JUBILADO, ES DETERMINADA EN GRAN PARTE POR EL CONTEXTO SO---  
CIAL, POLITICO Y ECONOMICO DE TODA SOCIEDAD.

CADA EPOCA HA TENIDO SU PROPIA CONCEPCION DE ANCIANIDAD, FILOSOFOS  
Y ARTISTAS HAN TRATADO EL TEMA DE LA VEJEZ A LO LARGO DE LA HIS-  
TORIA, MUCHAS DE LAS CONCEPCIONES Y DEL TRATO AL ANCIANO EN LAS -  
DIVERSAS EPOCAS Y CULTURAS, SE MANIFIESTA EN LA LITERATURA, EN LAS  
OBRAS TEATRALES, ETC. EN CHINA, LA VEJEZ ERA LA VIDA BAJO SU FORMA\_  
MAS SUPREMA, MIENTRAS QUE PARA LOS JUDIOS LA VEJEZ ERA SINOMINO DE  
RESPECTO, ERA LA MAXIMA RECOMPENSA DE LA VIRTUD Y ERA BENDECIDA -  
POR DIOS.

LOS EGIPCIOS CONSIDERABAN A LA VEJEZ COMO LA PEOR DE LAS DESGRA--  
CIAS: MIENTRAS QUE EN ROMA SE CREIA Y SE ACEPTABA QUE LOS HOMBRES

MAS VIEJOS ERAN LOS MAS SABIOS. TAL CUALIDAD LES PERMITIA SER MIEMBROS DEL GRAN SENADO ROMANO. ESTA SITUACION LA COMPARTIERON LOS GRIEGOS, QUIENES PENSABAN QUE LOS ANCIANOS DEBIAN FORMAR LAS COMISIONES DE NOTABLES CON UN PAPEL HONORIFICO Y SU FUNCION PRINCIPAL FUE LA DE ACONSEJAR Y DIRIGIR A LOS JOVENES.

ES IMPORTANTE TOMAR EN CUENTA EL PUNTO DE VISTA DE DOS GRANDES FILOSOFOS GRIEGOS COMO LOS SON PLATON Y ARISTOTELES, QUIENES EN SU OPINION RESPECTO AL ANCIANO: EL PRIMERO ESTABA A FAVOR DE UNA GERONTOCRACIA, PUES EN LA VEJEZ EL VARON REUNIA MAS CONOCIMIENTOS Y SE ACERCABA A LA VERDAD, PARA EL SEGUNDO, LOS VIEJOS DEBIAN ESTAR PREFERENTEMENTE ALEJADOS DEL PODER.

Y AVOCANDONOS UN POCO MAS AL PUNTO DE VISTA DE ARISTOTELES, ENCONTRAMOS QUE EN LA EDAD MEDIA, LOS VIEJOS ESTUVIERON CASI EXCLUIDOS DE LA VIDA PUBLICA, QUEDANDO REDUCIDOS A LA MENDICIDAD, MIENTRAS QUE LOS JOVENES MANEJABAN EL MUNDO, EL HOMBRE DE EXPERIENCIA, NO TENIA UN LUGAR EN LA SOCIEDAD. EN ESTA EPOCA NI SIQUIERA LOS ARTISTAS SE OCUPARON DE EL.

DURANTE EL SIGLO XI HASTA APROXIMADAMENTE EL SIGLO XIII, EXISTE UNA SUPREMACIA DEL HIJO SOBRE EL PADRE, DEL JOVEN SOBRE EL VIEJO, A PARTIR DEL SIGLO XIV, LA SITUACION DEL VIEJO CAMBIA, PUES CON LA ACUMULACION DE RIQUEZAS PODIA LLEGAR A SER PODEROSO Y EN CONSECUENCIA SE MANIFIESTA UNA PREOCUPACION POR EL. COMO LOS VIEJOS TIENEN DINERO Y PUEDEN CONSEGUIR LO QUE DESEAN, LOS JOVENES LLEGAN

A ODIARLOS, LA FEALDAD DE LOS VIEJOS LES PARECE HORRIBLE Y EL AN--  
CIANO EN OCASIONES ES RIDICULIZADO EN EL TEATRO COMICO.

SEGUN BEAUVOIR "DESDE EL ANTIGUO EGIPTO HASTA EL RENACIMIENTO, EL  
TEMA DE LA VEJEZ HA SIDO TRATADO CASI SIEMPRE DE MANERA ESTEREOTIP  
PADA: LAS MISMAS COMPARACIONES, LOS MISMOS OBJETIVOS. ES EL INVIERNO  
DE LA VIDA, LA BLANCURA DEL PELO, DE LA BARBA, EVOCA LA NIEVE, EL  
HIELO, HAY UNA FRIANDAD DEL BLANCO A LA QUE SE OPONE EL ROJO-EL -  
FUEGO, EL ARDOR Y EL VERDE, COLOR DE LAS PLANTAS, DE LA PRIMAVERA  
DE LA JUVENTUD. ESTOS ESTEREOTIPOS SE PERPETUAN, EN PARTE PORQUE =  
EL VIEJO SUFRE UN DESTINO BIOLOGICO INMUTABLE".

PERO QUE PASA CON LA CONCEPCION DE VEJEZ EN LA CULTURA AZTECA, --  
PUES BIEN, AQUI EL INDIVIDUO DE EDAD AVANZADA LLAMADO "HUEHUETQUE"  
DESPUES DE HABER SOBREVIVIDO A GUERRAS, ENFERMEDADES Y PROBLEMAS  
HEREDITARIOS, ERA OBJETO DE ACEPTACION Y SU PRESENCIA ERA IMPORTANT  
TE EN TODAS LAS CEREMONIAS FAMILIARES, RELIGIOSAS Y POLITICAS.

TOMABA PARTE EN LOS CONSEJOS DE BARRIOS QUE HABITABA Y SUS DISCURS  
SOS, AMONESTACIONES O ADVERTENCIAS ERAN ESCUCHADAS Y TOMADAS EN  
CUENTA POR LOS MIEMBROS DE LA POBLACION.

DURANTE EL SIGLO XVIII, LOS VIEJOS SIN RECURSOS SUFRIERON, MIENTRAS  
QUE LOS DE CLASE PUDIENTE, LOS ABUELOS FUERON RESPETADOS, NO OBS-  
TANTE LOS JOVENES CONTINUAN CONSERVANDO EL PODER. A PRINCIPIOS DE  
LA REVOLUCION INDUSTRIAL SE VALORIZO LA VEJEZ, LAS OBRAS TEATRALES

090604

FUERON SENTIMENTALES Y HUMANAS, EL VIEJO DE EDAD AVANZADA SIMBO-  
LIZO LA UNIDAD Y PERMANENCIA DE LA FAMILIA, PARA LOS ANCIANOS DE\_  
LA CLASE OBRERA, EL PROLETARIADO, SU SITUACION SE INSCRIBIO EN LA --  
MISERIA, NO OBSTANTE EN ESTA EPOCA SE DESARROLLAN LAS INSTITUCIONES  
DE BENEFICIENCIA, LOS LETERATOS TRATAN EL PROBLEMA DE LA VEJEZ, DE  
LA MENDICIDAD Y SE MANIFIESTA UNA INQUIETUD POR AYUDAR AL ANCIA-  
NO.

DURANTE EL CURSO DEL SIGLO Y CON EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO, -  
LA EXPERIENCIA DEL ANCIANO ES CONSIDERADA COMO UN VALOR, TANTO EN  
LA CLASE ALTA COMO EN LA CLASE OBRERA: PERO LA CONDICION DE PRI\_  
VILEGIO ES PARA EL QUE POSEE LAS RIQUEZAS Y OCUPA LUGARES IMPOR--  
TANTES MIENTRAS QUE PARA EL ANCIANO QUE NO POSEE BIENES SU SITUA--  
CION SE ENCUENTRA EN LOS MAS BAJO DE LA ESCALA SOCIAL, PRACTICAMEN\_  
TE ES REDUCIDO A LA INDIGENCIA.

EN EL PRESENTE SIGLO LAS SOCIEDADES CAPITALISTAS PREFIEREN DESECHAR  
AL VIEJO; SE REQUIERE FUERZA, NO DE EXPERIENCIA, LA CUAL ES DESPRE-  
CIADA POR LOS CONSTANTES AVANCES DE LA TECNOLOGIA. SI ESTE TIPO DE  
SOCIEDADES SE BASAN DEL LUCRO, UNA PERSONA O COSA QUE NO PRODUCE  
ES ELIMINADA.

SE HA PLANTEADO QUE CADA SOCIEDAD, CADA SISTEMA, TIENE SU PROPIA -  
MENERA DE CONCEBIR LA VEJEZ. EN NUESTRO SISTEMA, LOS VIEJOS EXPLO-  
TADOS ESTAN CONDENADOS SI NO A LA MISERIA, POR LO MENOS A UNA GRAN  
POBREZA, A ALOJAMIENTOS INCOMODOS, A LA SOLEDAD, LO QUE LE PRODU-  
CE UN SENTIMIENTO DE DECADENCIA Y UNA ANGUSTIA GENERALIZADA.

ACTUALMENTE LA SITUACION DEL ANCIANO EN EL CAMPO Y LA CIUDAD ES DISTINTA. EN EL CAMPO EL VIEJO SIGUE CONSERVANDO SU LUGAR DENTRO DE LA FAMILIA, ES EL, QUIEN TOMA LAS DECISIONES RESPECTO A LOS PROBLEMAS QUE SURGEN EN LA MISMA, EN GENERAL, NO EXISTE EL PROBLEMA DE TRABAJO PARA LAS PERSONAS DE EDAD AVANZADA, YA QUE PUEDE SEGUIR DESEMPEÑANDO SUS LABORES AGRICOLAS, PECUARIAS, ARTESANALES, Y OTROS OFICIOS MANUALES A LOS QUE ESTAN ACOSTUMBRADOS.

EN EL AREA URBANA LA SITUACION ES DISTINTA, MUCHOS DE LOS ANCIANOS PROLETARIOS YA NO SON ACEPTADOS EN LAS FABRICAS, SU STATUS HA DISMINUIDO Y ALGUNOS SOLO TIENEN A LA FAMILIA, QUE EN LA MAYORIA DE LOS CASOS SE HA DESINTEGRADO, LOS HIJOS HAN FORMADO OTRO HOGAR Y SOLAMENTE LA ESPOSA COMPARTE LA VIDA CON EL.

EN BASE A LO ANTERIOR, ES NECESARIO ENFOCARNOS A LOS ANTECEDENTES DE LA JUBILACION EN MEXICO, LO CUAL ES NUESTRO PUNTO DE INTERES.

SI SE HACE UN RECORRIDO HISTORICO PARA UBICARNOS EN LOS INICIOS DE LAS PRESTACIONES DE LA ASISTENCIA SOCIAL EN MEXICO, SE OBSERVA QUE EN EL AÑO DE 1761 ES CREADO EL PRIMER ANTECEDENTE DE PENSIONES A TRAVES DE UN MONTEPIO, CON EL FIN DE PROPORCIONAR AYUDA AL TRABAJADOR PUBLICO; POSTERIORMENTE EN EL AÑO DE 1776 SE AMPLIO ESTE CAMPO DE AYUDA A VIUDAS Y HUERFANOS, DEBIDO A LA CARENCIA DE RECURSOS ECONOMICOS, EL FUNCIONAMIENTO DE ESTE MONTEPIO FUE SUMAMENTE IRREGULAR, POR LO CUAL SE LLEVO A CABO SU LIQUIDACION EN 1824, QUEDANDO EL PAGO DE LAS PENSIONES.

NES A CARGO DEL ESTADO Y EN EL AÑO DE 1837 SE LIMITARON LAS PENSIONES SOLO A CASOS DE EXTREMA NECESIDAD, POSTERIORMENTE SE DICTARON DISPOSICIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y EN 1911 FUE DECRETADA LA LEY DE EDUCACION PUBLICA QUE CONTENIA ASPECTOS DESDE LA JUBILACION DE MAESTROS; LA LEY DE PENSIONES, MONTEPIO Y RETIROS; LEYES Y DECRETOS EXPEDIDOS POR EL GOBIERNO DE YUCATAN, HASTA LLEGAR A LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCION DE 1917 QUE EN SU ARTICULO 123 ESTABLECE TODO SOBRE MATERIA DE DERECHO LABORAL. TAMBIEN EN 1917 LAS PRESTACIONES SOCIALES MEDICO ASISTENCIALES DEL ISSSTE QUE DEBERIAN SER GANADAS POR LAS APORTACIONES DE UN PORCENTAJE DE SUELDO DEL TRABAJADOR.

Y ASI TENEMOS QUE EL 12 DE AGOSTO DE 1925 EL PRESIDENTE PLUTARCO ELIAS CALLES EXPIDE LA PRIMERA LEY DE PENSIONES CIVILES DE RETIRO, CREANDOSE ASI EN MEXICO LA DIRECCION DE PENSIONES CIVILES.

A TRAVES DEL TIEMPO, LA EVOLUCION DE LA JUBILACION, MUESTRA QUE EL JOVEN REPRESENTA MAYOR ENERGIA Y MAYOR GANANCIA PARA EL EMPRESARIO, POR LO MISMO LOS PATRONES QUIEREN ADULTOS DE POCOS AÑOS, NO MAS DE 35 AÑOS ANTES QUE LA SENECTUD APAREZCA, ENTONCES EL TRABAJADOR ES DESPLAZADO DE SU EMPLEO.

HASTA EL MOMENTO SE OBSERVA QUE A TRAVES DE LA HISTORIA Y HASTA NUESTROS DIAS EL CONCEPTO DE SENECTUD HA VARIADO; DESDE CONSIDERARLA COMO

LA PEOR TRAGEDIA QUE PUEDE SUCEDERLE AL HOMBRE. PARA LA JUVENTUD EL ANCIANO HA INSPIRADO RESPETO, PERO EN OCASIONES HA SIDO OBJETO DE BURLA. INDEPENDIENTEMENTE DE LA CONCEPCION QUE SE TENGA DE VEJEZ, ESTA ES UN PROCESO NATURAL E IRREVERSIBLE Y LA SITUACION QUE VIVE EL ANCIANO, NO ES MAS QUE EL PRODUCTO DE SU JUVENTUD.

## DEFINICION DE JUBILACION.

ES ESPIRITU DE LA LEY DICE: LA JUBILACION ES UNA PRESTACION O SITUACION DE DERECHO DE CARACTER LABORAL CONTENIDA BASICAMENTE EN ALGUNOS CONTRATOS DE TRABAJO (LA CUAL DERIVA DE ACUERDOS CONVENCIONALES Y NO DE LA APLICACION DE LA LEY E INDICA QUE ES UNA OBLIGACION PARA EL PATRON CUANDO ESTA APARECE ESTIPULADA EN EL CONTRATO, SI ESTO NO ES ASI SE PUEDE MANEJAR COMO PRESTACION Y ESTO ES OPCIONAL), QUE CONSISTEEN LA ENTREGA DE UNA PENSION VITALICIA A LOS TRABAJADORES CUANDOCUMPLEN DETERMINADOS REQUISITOS DE ANTIGUEDAD EN LA EMPRESA Y DE EDAD, COMO UN ACTO ADMINISTRATIVO EN VIRTUD DEL CUAL UN FUNCIONARIO O EMPLEADO PASA DEL SERVICIO A LA SITUACION DE JUBILADO.

DE LA DEFINICION ANTERIOR, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE EN MEXICO ES EL PRIMER PAIS QUE APORTA AL DERECHO INTERNACIONAL, AL DERECHO CI--VIL, DENTRO DEL CUAL PODEMOS CONSIDERAR LA ASISTENCIA SOCIAL QUE SE PREOCUPA DE ASEGURAR LA EXISTENCIA DE AQUELLOS INDIVIDUOS SOCIALMENTE DEBILES DE MANERA TRANSITORIA Y PERMANENTE PARA QUIENES NO SE --EXIGE UNA COTIZACION Y A LA VEZ SE ENCARGA DE MANTENER LAS CONDICIONES DE CONSUMO O BENEFICIARLOS CON LOS SERVICIOS QUE AQUELLOS GRUPOS QUE POR SUS CARACTERISTICAS DE INVALIDEZ NO PUEDEN TENERLAS POR ELLOS MISMOS.

POR ESTA RAZON, LA ASISTENCIA SOCIAL COMO EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) Y EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES - DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), SON LAS INSTITUCIONES ENCAR-GADAS DE ASISTENCIA SOCIAL QUE OTORGAN LAS PENSIONES DE JUBILACION = EN MEXICO.

Y JUEGAN UN PAPEL IMPORTANTE EN LA ATENCION HACIA AQUELLAS PERSONAS QUE HAN ALCANZADO UNA DETERMINADA EDAD Y QUE PARA EL INTERES DE ESTE TRABAJO, SON AQUELLOS JUBILADOS QUE TIENEN ALREDEDOR DE 60 AÑOS DE EDAD LA CUAL ES TOMADA EN CUENTA POR LAS ORGANIZACIONES PARA CATALOGAR A SUS TRABAJADORES Y MARGINARLOS DE LA ACTIVIDAD LABORAL.

## ASPECTOS LEGALES DE LA JUBILACION.

ANTERIORMENTE MENCIONAMOS AL REFERIRNOS A LA DEFINICION DE JUBILACION QUE ESTA SE ENCUENTRA BASICAMENTE CONTENIDA EN LOS CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO, O SEA QUE UNICAMENTE SE DERIVA DE ACUERDOS CONVENCIONALES Y NO DE LA APLICACION DE LA LEY, LO CUAL PODEMOS REVISAR EN EL APARTADO A DEL ARTICULO 123 CONSTITUCIONAL, QUE CONSTITUYE EL ESTATUTO MAXIMO DONDE SE CONSAGRAN LOS DERECHOS MINIMOS DE LA CLASE TRABAJADORA, DONDE NO SE HACE REFERENCIA ALGUNA A LA OBLIGACION PATRONAL DE JUBILAR A SUS TRABAJADORES Y UNICAMENTE EN LA FRACCION 29 ESTABLECEN LA UTILIDAD PUBLICA DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL QUE CONTENGAN ENTRE OTROS, EL SEGURO DE VEJEZ ENCAMINADO A LA PROTECCION Y BIENESTAR DE LOS TRABAJADORES Y SUS FAMILIAS.

LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL EN SU OBRA: "MANUAL DE DERECHO DE TRABAJO" SEÑALA QUE LA JUBILACION ES UNA PRESTACION CONTRACTUAL, LO CUAL CONSISTE EN LA FIJACION DE UNA PENSION VITALICIA POR PARTE DE LA EMPRESA AL TRABAJADOR, SIEMPRE Y CUANDO REUNA LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO COLECTIVO O CONTRATO LEY, SE DEBE DE TOMAR EN CONSIDERACION SU ANTIGUEDAD EN LA EMPRESA, EDAD O ESTADO DE INVALIDEZ Y ES EN DICHOS CONTRATOS DONDE SE ESTABLECEN LAS MODALIDADES DE TIEMPO Y FORMA DE LA JUBILACION.

POR OTRO LADO, EL ARTICULO 26 DEL REGLAMENTO DE TRABAJO DE LOS EMPLEADOS DE LAS INSTITUCIONES DE CREDITO Y ORGANIZACIONES AUXILIARES CONTEMPLA LA JUBILACION DE ESTOS TRABAJADORES AL LLEGAR A LOS 55 AÑOS DE EDAD CONTANDO CON 35 AÑOS DE SERVICIO O 60 AÑOS DE EDAD INDEPENDIENTEMENTE DE SU ANTIGUEDAD.

COMO UNA MANERA DE PROTEGER A LOS EMPLEADOS ECONOMICAMENTE, LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PERMITE A LOS PATRONES CREAR FONDOS PARA PENSIONES Y JUBILACIONES, LOS CUALES PODRAN SER DEDUCIBLES DE IMPUESTOS. ESTOS FONDOS TIENEN DOS FUNCIONES:

1. AYUDAR AL FINANCIAMIENTO DE LAS EMPRESAS.
2. BENEFICIAR ECONOMICAMENTE A LAS PERSONAS QUE DEBEN RETIRARSE DEL SERVICIO ACTIVO.

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LOS ESPECIALISTAS EN LA CONTABILIDAD DEFINEN POR PENSION O JUBILACION, EL DERECHO QUE ADQUIERE EL TRABAJADOR DE RECIBIR DESPUES DE QUE HA ALCANZADO DETERMINADO TIEMPO DE SERVICIOS Y HA LLEGADO A CIERTO NUMERO DE AÑOS DE EDAD, UNA PENSION HASTA SU MUERTE SIN OBLIGACION DE TRABAJAR.

EN LO QUE RESPECTA AL ARTICULO 25 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, LAS PENSIONES O JUBILACIONES QUE OTORQUE A SU PERSONAL EL CAUSANTE DEL IMPUESTO AL INGRESO GLOBAL DE LAS EMPRESAS HAN DE SER COMPLEMENTARIAS A LAS QUE ESTABLECE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL.

PODEMOS DECIR CON TODO LO ANTERIOR YA MENCIONADO QUE LA EVOLUCION

#### A. REGLAMENTO BASICO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS).

EN LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, EN EL CAPITULO V, DENTRO DE LA PARTE DE LOS SEGUROS OBLIGATORIOS APARECEN ESTOS CUATRO ASPECTOS, LOS SEGUROS DE:

1. INVALIDEZ.
2. VEJEZ.
3. CESANTIA.
4. MUERTE.

ESTOS COMPARTEN CARACTERISTICAS GENERALES. EN CUANTO A CADA UNO DE ELLOS, SE TRADUCE EN UNA PRESTACION ECONOMICA PARA RESTABLECER EL INGRESO PERDIDO, SIN EMBARGO, PARA TENER DERECHO A TAL PRESTACION SE REQUIERE DE TIEMPOS DE ESPERA, ESTO ES, DENTRO DE LOS ESQUEMAS DEL SEGURO SOCIAL HAY PRESTACIONES QUE SE OTORGAN DE INMEDIATO O A BREVE PLAZO, LO MISMO LAS QUE SON EN ESPECIE, QUE EN PERIODOS DE TIEMPO PARA QUE SURJA EL DERECHO A LA PRESTACION.

ESTA CARACTERISTICA GENERAL, QUE TIENE COMO PROPOSITO FUNDAMENTAL EL QUE SE LOGREN ACUMULAR LAS RESERVAS ECONOMICAS NECESARIAS PARA PODER GARANTIZAR LA EFICIENCIA DE LA PRESTACION, SE TRADUCEN EN PAGOS PERIODICOS, POR LO REGULAR MENSUALES, LLAMADOS PENSIONES Y QUE SUBSISTE EN TANTO ESTA PRESENTE EL ESTADO DE INVALIDEZ QUE POR DEFINICION RESULTA PERMANENTE, LA SITUACION DE VIUDEZ O DE ORFANDAD EN LOS LIMITES Y CONDICIONES QUE LA PROPIA LEY SEÑALA.

EN LAS DOS ULTIMAS DECADAS, LA MAYORIA DE LOS ESTADOS, REFORMAN SU LEGISLACION DE SEGUROS, QUE INCLUYE ENTRE ELLOS EL DE VEJEZ, AL ABAN-

090604

DONAR EL SISTEMA ANTIGUO DE ASISTENCIA PUBLICA. EL NUEVO SEGURO SE ORIENTO MAS BIEN HACIA EL TIPO OBLIGATORIO.

EN EL SEGURO DE VEJEZ MEXICANO, QUEDAN OBLIGADOS A ASEGURARSE COMO EN EL SEGURO DE INVALIDEZ, LOS TRABAJADORES DE TODAS LAS EMPRESAS, - CUALQUIERA QUE SEA SU FORMA JURIDICA, LOS SOCIOS DE COOPERATIVAS DE PRODUCCION, LOS MIEMBROS DE SOCIEDADES DE CREDITO EJIDAL O AGRICOLA O LOS SEGUROS DE ADMINISTRACIONES OBRERA MIXTAS Y LOS EJIDATARIOS; COMUNEROS Y PEQUEÑOS PROPIETARIOS QUE PERTENEZCAN O NO A SOCIEDADES DE CREDITO EJIDAL O AGRICOLA.

LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, DISPONE QUE TENDRIA DERECHO A RECIBIR LA PENSION DE VEJEZ, EL ASEGURADO QUE HAYA CUMPLIDO 65 AÑOS. POR LO GENERAL, CASI TODAS LAS LEYES SOBRE ESTA MATERIA, OTORGAN EL DERECHO A PENSION A LOS TRABAJADORES AL LLEGAR A ESA EDAD, COMO LA NUESTRA. SIN EMBARGO CANADA, IRLANDA, NORUEGA, DINAMARCA Y PORTUGAL, SEÑALAN EN SUS RESPECTIVOS ORDENAMIENTOS, COMO EDAD MINIMA PARA COBRAR EL SEGURO DE VEJEZ, 60 AÑOS. OTROS PAISES, ENTRE LOS CUALES FIGURAN BULGARIA, FRANCIA, ESPAÑA Y URUGUAY, HAN FIJADO 60 AÑOS PARA LOS MISMOS EFECTOS, CHILE CONCEDE DICHA PENSION A LOS 50 AÑOS SI SE TRATA DE OBREROS Y A LOS 55 SI SE TRATA DE EMPLEADOS.

ESTA DIVERSIDAD DE EDADES SE DEBE A QUE LA VEJEZ COMO INVALIDEZ PARA LABORAR, NO PUEDE SER DEFINIDA POR LA EDAD. ESTA ES UN INDICE UNICAMENTE.

LA EXPOSICION DE MOTIVOS DE 1943 DE LA LEY MEXICANA SOSTIENE: "QUE LA EDAD NECESARIA PARA OBTENER LOS BENEFICIOS DE ESTE SEGURO SE FIJO EN 65 AÑOS, PORQUE LAS EXPERIENCIAS OBTENIDAS DEMUESTRAN QUE ESTA ES LA MAS ACONSEJABLE Y QUE FIJANDO UNA MENOR SE AUMENTAN DE MANERA CONSIDERABLE LAS CARGAS FINANCIERAS DEL SISTEMA. ESTO NO QUIERE DECIR QUE SE PUDIERA LLEGAR A LESIONAR LOS INTERESES DE LOS TRABAJADORES, EN VIRTUD DE QUE DE CONFORMIDAD CON LA DEFINICION DEL ESTADO DE INVALIDEZ CONSIGNADA EN LA INICIATIVA, PUEDE RECIBIR LA PENSION RESPECTIVA EL OBRERO QUE, AUN SIN HABER CUMPLIDO LA EDAD DE 65 AÑOS SE IMPOSIBILITE A CONSECUENCIA DE ACCIDENTES O ENFERMEDADES NO PROFESIONALES, PARA LABORAR MAS AÑOS.

PERO, EL ARTICULO 10 TRANSITORIO DE LA LEY COMENTADA ESTABLECIA QUE EL PODER EJECUTIVO DE LA FEDERACION DEBERA EXPEDIR UN ORDENAMIENTO ESPECIAL PARA LOS OPERARIOS QUE POR NATURALEZA DEL ESFUERZO QUE DESARROLLAN VIVEN MENOS AÑOS, EN EL CUAL SE REDUCIRA LA EDAD PARA EXIGIR LA PENSION DE VEJEZ.

Y ES QUE LA COMISION DE PREVISION SOCIAL DE LA CAMARA DE DIPUTADOS; QUE FUE LA QUE ESTUDIO EL PROYECTO DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL ENVIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, ESTIMO QUE LOS OBREROS QUE TRABAJAN EN MEDIOS INSALUBRES SE VEN SOMETIDOS A GRANDES ALTERACIONES FI--

SIOLOGICAS QUE LIMITAN SU VIDA. "ANTE DICHAS REFLEXIONES... LA COMISION CONSIDERADA DE NECESIDAD IMPERIOSA AGREGAR A ESTE PROYECTO UN ARTICULO TRANSITORIO POR EL CUAL LAS CAMARAS DE LA UNION FACULTEN AL EJECUTIVO FEDERAL PARA EXPEDIR UN CAPITULO ESPECIAL DEL SEGURO DE VEJEZ, PREVIO A ESTUDIO DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO EN QUE OPEREN LOS MINEROS, METALURGICOS Y OTROS TRABAJADORES A QUIENES LA INDOLE MISMA DEL ESFUERZO REDUZCA CONSIDERABLEMENTE EL PROYECTO DE SU VIDA ECONOMICAMENTE ACTIVA".

SIN EMBARGO, NUNCA SE EXPIDIO LA LEGISLACION REFERIDA, PORQUE EL EJECUTIVO CONSIDERO, COMO LO ES, ANTICONSTITUCIONAL QUE FORMULAN LA NORMA LEGAL, YA QUE LA CARTA MAGNA PROHIBE QUE EN UN PODER RADIQUEN LAS FUNCIONES DE LOS OTROS, SALVO CASOS EXCEPCIONALES. POR OTRA PARTE, NO HABIENDOSE AFILIADO LOS MINEROS EN EL INSTITUTO NI OTRAS CATEGORIAS DE OPERACIONES QUE LABOREN EN MEDIOS INSALUBRES, SE DEROGO EN 1949 EL DICHO PRECEPTO TRANSITORIO.

PERO CUANDO UN OBRERO LLEGA A LOS 65 AÑOS, DE ACUERDO CON NUESTRA LEY, TIENE A SU FAVOR EL QUE SE LE CONSIDERE COMO UNA PERSONA NO APTA PARA SEGUIR DESEMPEÑANDO SUS ACTIVIDADES, Y ESTO LE DARA DERECHO A LA PENSION O JUBILACION DE VEJEZ SIN NECESIDAD DE PROBAR LA INVALIDEZ PARA EL TRABAJO. CON ESTO NO SE QUIERE DECIR QUE LA VEJEZ SEA CONSIDERADA COMO UN ESTADO DE INVALIDEZ SINO QUE EL TRABAJADOR HA ADQUIRIDO UN DERECHO A DESCANSAR DE UN RITMO DE TRABAJO PESADO A OTRO MAS ACORDE CON SU SITUACION FISICO-PSICOLOGICA; YA ENTONCES CON UNA SITUACION ECONOMICA ESTABLE, PODRA DEDICARSE A LA ACTIVIDAD QUE MAS LE GUSTE

EL ASEGURADO QUE HAYA CUMPLIDO 65 AÑOS DE EDAD Y TENGA ACREDITADAS, POR LO MENOS, 500 COTIZACIONES SEMANALES, TENDRA DERECHO A RECIBIR LA PENSION DE VEJEZ, SEGUN LA LEY DEL SEGURO SOCIAL.

LA LEY DEBE REDUCIR LA CONDICION DE 65 AÑOS QUE AHORA ESTABLECE YA LA LEGISLACION DE LOS BUROCRATAS.

LA VEJEZ DA LUGAR A LA RENTA CORRESPONDIENTE, PORQUE EL TRABAJADOR NO TIENE DESPUES DE LOS 60 AÑOS, EN TERMINOS GENERALES, LA MISMA ENERGIA NI CAPACIDAD QUE EN LOS AÑOS JUVENILES O DE MADUREZ Y EN VIRTUD DE LO CUAL, TIENE DERECHO A REPOSAR CON MEDIOS PARA SUBSISTIR.

POR ELLO LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO, RECOMIENDA QUE EN CUENTO LO PERMITA LA SITUACION FINANCIERA DE UN PAIS, SE REDUZCA A 60 AÑOS EL DERECHO DE RETIRO EN AQUELLAS NACIONES QUE TENGAN FIJADA MAYOR EDAD.

EL SISTEMA MEXICA ES EL ADOPTADO POR LA MAYORIA DE LAS NACIONES ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS, DONDE EL MONTO DEL SUBSIDIO ESTA RELACIONADO CON LAS CUOTAS PAGADAS; INGLATERRA, BELGICA Y OTROS PAISES TIENEN UN REGIMEN DIFERENTE, PUES LA INSTITUCION DE SEGURO PAGA IGUAL PENSION A TODOS LOS ANCIANOS, SIN CONSIDERAR LAS PRIMAS CUBIERTAS, SALVO ALGUNAS RECIENTES ALTERACIONES LEGALES.

NUESTRO ORDENAMIENTO HA FIJADO UNA PENSION MINIMA PARA PROTEGER A LOS ASALARIADOS QUE RECIBAN MUY BAJOS SUELDOS, Y A LA VEZ HA PERMITIDO UN AUMENTO GRADUAL DE CONFORMIDAD CON LAS CUOTAS SALDADAS, PARA DESPERTAR EN LOS ASEGURADOS EL ALICIEnte DE CONTRIBUIR AL SOSTENIMIENTO DE LA INSTITUCION, AL SABER QUE LAS PENSIONES QUE RECIBAN AL RETIRARSE SERAN PROPORCIONALES A LAS PRIMAS PAGADAS, ESTE ATRACTIVO QUE EXISTE TAMBIEN EN LA LEY AMERICANA, HA DADO BUENOS RESULTADOS EN ESTADOS UNIDOS, Y SE CREE QUE TAMBIEN EN MEXICO.

LA LEY DE DINAMARCA TIENE UN PRINCIPIO MUY JUNTO QUE ESTABLECE QUE LA PENSION FIJA, DEBERIA MEJORARSE EN RELACION CON LAS CONDICIONES FAMILIARES AUNQUE NO HA SIDO ACOGIDO POR MUCHOS ESTADOS. ESTE PRINCIPIO ES EL QUE SE APEGA MEJOR A LA TEORIA QUE QUIERE, LA NECESIDAD DEL SOLICITANTE COMO INDISPENSABLE PARA QUE SE CONCEDA LA PENSION.

EN RUSIA SE CONCEDE, POR EJEMPLO, EL 15% POR CADA FAMILIAR DEPENDIENTE SOBRE LA PENSION DEL TRABAJO. SE ESTIMA EMPERO, QUE SOLO UN ESPIRITU COLECTIVO BIEN COMPENETRADO DE LAS BONDADDES DEL SEGURO SOCIAL, PUEDE ACEPTARLO YA QUE EXISTE MAYOR CONTRIBUCION.

Y EN UN PAIS, DONDE SE ACABA DE FUNDAR LA INSTITUCION, NO HUBIERA PRODUCIDO EFECTOS BENEFICOS. TAL VEZ UNA FUTURA REFORMA NO LLEVE POR ESE CAMINO MAS JUSTO, MAS HUMANO.

PERO CUANDO UNA PERSONA TUVIERE DERECHO A DOS O MAS PENSIONES DE LAS ESTABLECIDAS EN ESTE SEGURO, SOLO SE LE OTORGARAN LAS QUE, SUMADAS NO PASE DEL 80% DEL SALARIO MAYOR QUE SIRVA PARA EL CALCULO DE LA PENSION.

SI UNA PERSONA TIENE DERECHO A CUALQUIERA DE LAS PENSIONES DE LA INVALIDEZ, VEJEZ, CESANTIA O MUERTE, Y TAMBIEN A PENSION CONVENIENTE AL SEGURO DE RIESGOS PROFESIONALES, PERCIBIRA SOLO ESTA; PERO SI LA QUE LE CORRESPONDE A INVALIDEZ, VEJEZ, CESANTIA Y MUERTE ES MAYOR, SE LE ABONARA LA DIFERENCIA. EL PAGO DE LA PENSION DE VEJEZ SE SUSPENDERA:

- A. CUANDO EL ASEGURADO ESTE PRESO POR MAS DE 30 DIAS POR MOTIVO DE ALGUN DELITO INTERNACIONAL. AL SALIR EN LIBERTAD VOLVERA A DISFRUTAR DE LA RENTA. LA SUSPENSION AFECTARA A LOS FAMILIARES O DEPENDIENTES ECONOMICOS DEL ASEGURADO, QUE RECIBIRAN LA PENSION.
- B. EN EL CASO DE QUE EL PENSIONADO TRASLADAR SU RESIDENCIA AL EXTRANJERO, LA SUSPENSION DURARA EL TIEMPO DE LA AUSENCIA SALVO CONVENIOS INTERNACIONALES.
- C. Y, DURANTE EL TIEMPO QUE EL ASEGURADO DESEMPEÑE UN TRABAJO COMPRENDIDO EN EL REGIMEN DEL SEGURO SOCIAL Y GANE MAS DE LO QUE GANABA AL OCURRIR EL RIESGO.

LAS PENSIONES OTORGADAS A LOS ASEGURADOS Y A SUS BENEFICIARIOS NO SON SUSCEPTIBLES DE EMBARGO JUDICIAL O ADMINISTRATIVO, SOLO PODRAN EMBARCARSE PARA CUBRIR OBLIGACIONES ALIMENTICIAS A CARGO DE AQUELLOS, HASTA EL 50%, DEBIDO A QUE TIENEN EL CARACTER DE ALIMENTACION.

PERO EL DERECHO A RECLAMAR EL OTORGAMIENTO DE UNA PENSION PRESCRIBE EN 5 AÑOS, Y EL DERECHO A COBRAR LA RENTA CONCEDIDA PRESCRIBE EN 1 AÑO. COMO LA JUBILACION SE PUEDE PEDIR AL TENER 65 AÑOS, PERO NO ES FORZOSO, YA QUE AUMENTA LA BASE DE ELLA SI COTIZA, EL PLAZO SE CUENTA A PARTIR DE LA PETICION AL INSTITUTO PARA QUE LO OTORGUE.

AUNADO A ESTE SEGURO DE VEJEZ, LA LEY DEL SEGURO SOCIAL CONTEMPLA EL SEGURO DE CESANTIA EN EDAD AVANZADA, QUE CONSAGRA EL DERECHO A LA JUBILACION, SIEMPRE Y CUANDO EL TRABAJADOR HUBIERE ALCANZADO LA EDAD DE 60 AÑOS Y COMPRUEBE HABER QUEDADO PRIVADO DE UN TRABAJO REMUNERADO. EN ESTE CASO EL GOCE DE LA PENSION DE CESANTIA EN EDAD AVANZADA, COMIENZA DESDE EL DIA EN QUE EL TRABAJADOR CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS LEGALES, - SIEMPRE QUE SOLICITE EL OTORGAMIENTO DE DICHA PENSION Y HAYA SIDO DADO DE BAJA EN EL REGIMEN OBLIGATORIO EN ESTE CASO EL -- MONTO DE LA PENSION NO PUEDE SER INFERIOR A \$1,000.00 MENSUALES NI EXCEDER DEL 80% DEL SALARIO PROMEDIO QUE SIRVIO DE BASE PARA FIJAR LA CUANTIA DE LA PENSION SI ESTA SE GENERA POR MENOS DE \$1,500.00 Y DEL 90% SI LAS SEMANAS RECONOCIDAS FUERON MAS DE - \$2,000.00 (EN 1979). PARA 1982, EL MONTO DE LA PENSION NO PUEDE - SER INFERIOR A 4,000.00 MENSUALES, NI EXCEDER DEL 85% DEL SALARIO PROMEDIO QUE SIRVIO DE BASE PARA FIJAR LA CUANTIA DE LA PENSION. POR ULTIMO, LA CUANTIA DE LA PENSION EXPRESADA EN PORCENTAJE DE LA CUANTIA DE PENSION DE VEJEZ QUE LE HUBIERE CORRESPONDIDO

AL ASEGURADO DEL HABER ALCANZADO A LOS 65 AÑOS, SE APLICA DE LA SIGUIENTE MANERA:

EDAD DEL TRABAJADOR. PROCENTAJE.

60	75
61	80
62	85
63	90
64	95

IGUALMENTE EL ARTICULO 174 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, DETERMINA QUE LAS PENSIONES DE VEJEZ Y CESANTIA EN EDAD AVANZADA, SON COMPARABLES CON EL DESEMPEÑO DE TRABAJOS REMUNERADOS O CON EL DISFRUTE DE OTRAS PENSIONES, SIEMPRE Y CUANDO EL PENSIONADO NO DESEMPEÑE UN TRABAJO COMPRENDIDO EN EL REGIMEN DE SEGURO SOCIAL Y QUE NO SE ENCUENTRE EL TRABAJADOR JUBILADO DISFRUTANDO DE UNA PENSION DE INVALIDEZ EN CASO DE CESANTIA EN EDAD AVANZADA EN EL CASO DE VEJEZ.

EL TRABAJADOR QUE SE SEPARA DEL SERVICIO DESPUES DE HABER CONTRIBUIDO CUANDO MENOS 15 AÑOS AL INSTITUTO, PUEDE DEJAR EN ESTE, LA TOTALIDAD DE LAS APORTACIONES, AL EFECTO DE QUE AL CUMPLIR LA EDAD REQUERIDA PARA LA MISMA TUVIESE EL DERECHO. SI FALLECIERA ANTES DE CUMPLIR 55 AÑOS DE EDAD, A SUS FAMILIARES DERECHAHABIENTES SE LES OTORGA LA PENSION EN LOS TERMINOS DE ESTA LEY.

REGLAMENTO BASICO PARA TENER DERECHO A LA JUBILACION POR PARTE DEL ISSSTE.

SEGUN LA LEY DEL ISSSTE EN SU ARTICULO 72 QUE SE REFIERE A LA -- JUBILACION DICE QUE TIENEN DERECHO A LA JUBILACION LOS TRABAJADORES CON 30 AÑOS O MAS DE SERVICIO E IGUAL TIEMPO DE CONTRIBUCION AL INSTITUTO, EN LOS TERMINOS DE ESTA LEY, CUALQUIERA QUE SEA SU EDAD.

LA JUBILACION DA DERECHO AL PAGO DE UNA CANTIDAD EQUIVALENTE AL 100% DEL SUELDO REGULADOR Y SU PERCEPCION COMIENZA A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE EL TRABAJADOR HUBIESE DISFRUTADO EL ULTIMO SUELDO POR HABER CAUSADO BAJA.

PARA OBTENER EL DERECHO A LA PENSION POR VEJEZ SE REQUIERE LO SIGUIENTE:

LOS TRABAJADORES QUE HAYAN CUMPLIDO 55 AÑOS DE EDAD Y TENGAN 15 AÑOS DE SERVICIO COMO MINIMO E IGUAL TIEMPO DE CONTRIBUCION AL INSTITUTO.

EL COMPUTO DE LOS AÑOS DE SERVICIO SE HACE CONSIDERANDO UNO SOLO DE LOS EMPLEOS, AUN CUANDO EL TRABAJADOR DESEMPEÑE SIMULTANEAMENTE VARIOS, CUALQUIERA QUE SEA, EN CONSECUENCIA, PARA DICHO COMPUTO SE CONSIDERA POR UNA SOLA VEZ EL TIEMPO DURANTE EL CUAL TENGA EL INTERESADO EL CARACTER DEL TRABAJADOR.

EN EL COMPUTO NO SE CONSIDERA EL TIEMPO DE SERVICIOS PRESTADOS EN CARACTER MILITAR EFECTIVO O ASIMILADO, CUANDO SE TRATE DE PENSIONES CON CARGO AL PATRIMONIO DEL INSTITUTO.

TODA FRACCION DE MAS DE 6 MESES DE SERVICIO, SE CONSIDERA COMO AÑO COMPLETO PARA LOS EFECTOS DEL OTORGAMIENTO DE LA PENSION.

EL MONTO DE LA PENSION POR VEJEZ SE FIJA DE LA SIGUIENTE FORMA:

CUANDO HAYA CUMPLIDO 55 AÑOS DE EDAD, HAYA PRESTADO SUS SERVICIOS DURANTE 15 AÑOS POR LO MENOS Y CONTRIBUIR AL INSTITUTO POR EL TIEMPO, LA PENSION SE CALCULA APLICANDO AL SUELDO REGULADOR A QUE SE REFIERE EL ART. 79, LOS PORCENTAJES QUE ESPECIFICA LA TABLA SIGUIENTE:

LA PENSION TOTAL POR VEJEZ QUE SE CONSIDERA CON CARGO AL INSTITUTO EN NINGUN CASO PUEDE SER INFERIOR A \$60.00 DIARIOS NI EXCEDER DEL 100% DEL SUELDO REGULADOR A QUE SE REFIERE EL ART. 79, AUN EN EL CASO DE LA APLICACION CONCOMITANTE DE OTRAS LEYES.

15 AÑOS DE SERVICIO.	40%
16 AÑOS DE SERVICIO.	42%
17 AÑOS DE SERVICIO.	45%
18 AÑOS DE SERVICIO.	47.5%
19 AÑOS DE SERVICIO.	50%
20 AÑOS DE SERVICIO.	52.5%
21 AÑOS DE SERVICIO.	55%
22 AÑOS DE SERVICIO.	60%

23 AÑOS DE SERVICIO.	65%
24 AÑOS DE SERVICIO.	70%
25 AÑOS DE SERVICIO.	75%
26 AÑOS DE SERVICIO.	80%
27 AÑOS DE SERVICIO.	85%
28 AÑOS DE SERVICIO.	90%
29 AÑOS DE SERVICIO.	95%

ART.79. PARA CALCULAR EL MONTO DE LA PENSION A QUE TENGAN DERECHO LOS TRABAJADORES, SE TOMARA EN CUENTA EXCLUSIVAMENTE EL SUELDO O SUELDOS PERCIBIDOS Y SOLO SE CONSIDERAN AQUELLOS SOBRE LOS CUALES SE HUBIESEN CUBIERTO LAS APORTACIONES CORRESPONDIENTES.

ASIMISMO, PARA CALCULAR EL MONTO DE LAS CANTIDADES QUE CORRESPONDAN POR JUBILACION O POR PENSION EN LOS TERMINOS DEL ART.72, SE TOMARA EL PROMEDIO DE LOS SUELDOS DISFRUTADOS EN LOS 5 AÑOS INMEDIATOS ANTERIORES A LA FECHA DEL ACUERDO POR EL CUAL SE CONCEDA, DICHO PROMEDIO SE DENOMINARA SUELDO REGULADOR.

EL DERECHO AL PAGO DE LA PENSION POR VEJEZ COMIENZA A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE EN QUE EL TRABAJADOR HA PERCIBIDO EL ULTIMO SUELDO POR HABER CAUSADO BAJA.

## EFECTOS PSICOSOCIALES DE LA JUBILACION.

EL ADULTO POR LO GENERAL SE COMPORTA COMO SI NUNCA FUERA A LLEGAR A VIEJO Y CUANDO SE ACERCA EL MOMENTO DE LA JUBILACION, ESTE SE SIENTE EXTRAÑO AL ENFRENTARSE A SU NUEVA SITUACION. EL ENVEJECIMIENTO IMPLICA CAMBIOS PROGRESIVOS E IRREVERSIBLES Y EL DETERIORO MENTAL ES TAN ENEVITABLE COMO LOS CAMBIOS FISICOS MENCIONADOS. CONFORME AVANZA LA EDAD DEL INDIVIDUO EL DECREMENTO MENTAL ES MAYOR, POR CONSIGUIENTE, JAMAS VA A SER IGUAL EL DESEMPEÑO DE UNA PERSONA JOVEN QUE EL DE UNA PERSONA DE EDAD AVANZADA.

ASI TENEMOS QUE DENTRO DE LA PROBLEMATICA DE LA VEJEZ, SE ENCUENTRA OCUPANDO UN LUGAR PRIMORDIAL LA PRECARIA SITUACION ECONOMICA DE UNA GRAN MAYORIA DE ANCIANOS, DEBIDO A LA DESOCUPACION Y A LA MARGINACION DE ESTOS DENTRO DEL SISTEMA DE PRODUCCION OPERANTE.

POR OTRA PARTE, EL ENVEJECIMIENTO TRAE CONSIGO LA DISMINUCION DE LA HABILIDAD PRODUCTIVA, EL MENOSCABO DE LOS INGRESOS Y LA PERDIDA DEL ESTADO ECONOMICO SOCIAL ADQUIRIDO.

ADEMAS DE LA REMUNERACION ECONOMICA, SE CONSIDERAN INCENTIVOS IMPORTANTES PARA TRABAJAR; EL PRESTIGIO, LA POSICION Y EL PODER QUE LO ACOMPAÑAN. ENTRE LAS CLASES MEDIA Y ALTA, EL ANSIA DE PRESTIGIO Y DE FUERZA CONSTITUYE UN INCENTIVO MAS PODEROSO PARA TRABAJAR AUNQUE LA SATISFACCION DE CREARSE UNA EXISTENCIA ECONOMICAMENTE INDISPENSABLE Y LA EJECUCION DE UN TRABAJO BIEN HECHO, TAMBIEN PUEDE SER MOTIVANTES.

090604

POR OTRA PARTE, EL NIVEL DE EDUCACION ES DE GRAN IMPORTANCIA, PUES AUMENTA LAS POSIBILIDADES DE LA PERSONA DE EDAD AVANZADA PARA VALERSE POR SI MISMA Y EVITAR EL EMPOBRECIMIENTO QUE COMUNMENTE SUCEDE A LA JUBILACION. ES LOGICO ESPERAR QUE MIENTRAS MAS ELEVADOS SEA EL NIVEL INTELECTUAL DE UNA PERSONA, SUS CONOCIMIENTOS Y ACTIVIDADES ESTARAN ENRIQUECIDOS POR LA EXPERIENCIA QUE SE HA ADQUIRIDO A TRAVES DE LOS AÑOS Y POR CONSIGUIENTE LA ACTITUD ANTE LA JUBILACION SERA MAS POSITIVA.

ASI NOS ENCONTRAMOS CON UNA GAMA DE EFECTOS PSICOSOCIALES QUE SURGEN CON LA JUBILACION DENTRO DE LOS CUALES DESTACAN LOS SIGUIENTES: DEPRESION, ANSIEDAD, SENTIMIENTO DE INUTILIDAD, SOLEDAD, TRISTEZA, RECHAZO SOCIAL, PERDIDA DE PRESTIGIO O ESTATUS Y DEPENDENCIA.

DEPRESION.

LA DEPRESION ES UNA DE LAS ALTERACIONES PSICOLOGICAS MAS COMUNES QUE MANIFIESTAN LOS JUBILADOS. GENERALMENTE SURGE PORQUE EL JUBILADO SE ENCUENTRA DESUBICADO, YA NO TIENE UNA POSICION EN LA SOCIEDAD, CARECE DE UN GRUPO CON EL CUAL IDENTIFICARSE Y NO SABE QUE HACER CON TODO EL TIEMPO LIBRE QUE SE HA PROLONGADO DURANTE TODO EL DIA. SU VIDA PIERDE SENTIDO Y SE ENFRENTA ANTE UN VACIO EXISTENCIAL. EL HOMBRE SIN TRABAJO SE SIENTE DESPOJADO DURANTE TODO EL DIA. SU VIDA PIERDE SENTIDO Y SE ENFRENTA ANTE UN VACIO EXISTENCIAL. EL HOMBRE SIN TRABAJO SE SIENTE DESPOJADO Y SI LA FAMILIA NO LE PROPORCIONA UN TRATO ADECUADO PUEDE LLEGAR A AGUDIZARSE A TAL PUNTO DE ORILLARLO A LA MUERTE.

## ANSIEDAD.

LA ANSIEDAD ES UN POSIBLE EFECTO COLATERAL DE LA JUBILACION, PUEDE ORIGINARSE POR VARIAS CAUSAS, ENTRE ELLAS LA INSEGURIDAD ECONOMICA, LA MARGINACION SOCIAL, LA ATROFIA POR DESUSO ORGANICO Y MENTAL DERIVADOS DE LA DESOCUPACION FORZADA.

## SENTIMIENTO DE INUTILIDAD.

EL JUBILADO MANIFIESTA SENTIMIENTOS DE INUTILIDAD, PORQUE ESTE HA ESTADO ACOSTUMBRADO A REALIZAR UNA ACTIVIDAD DURANTE AÑOS QUE LE HA ABSORBIDO A LA MAYOR PARTE DE SU TIEMPO. EL HOMBRE AL ENCONTRARSE LIBRE DE TRABAJO Y AL CARECER DE UNA OCUPACION SE SIENTE INUTIL. ADEMAS CON EL HECHO DE NO TENER NADA QUE HACER, CONSIDERA QUE SU VIDA CARECE DE SENTIDO. ESTO RESULTA UN GRAN PROBLEMA, SOBRE TODO PARA EL VARON, YA QUE EN SU CASA NO HAY SITIO PARA EL, LAS ACTIVIDADES DOMESTICAS LE SON AJENAS Y SURGE ENTONCES EL SENTIMIENTO DE INUTILIDAD, PORQUE LO QUE SABIA HACER YA NO LO HARA MAS.

## SOLEDAD.

LOS PRINCIPALES TRASTORNOS DE PERSONALIDAD QUE SE MANIFIESTA EN EL INDIVIDUO ANCIANO, SON OCASIONADOS POR SU AISLAMIENTO DE LA SOCIEDAD, GENERANDOLES, UN SENTIMIENTO DE SOLEDAD CON CONSECUENCIAS AFECTIVO-EMOCIONALES.

LA SOLEDAD PUEDE SER UN FENOMENO PROPIO, UN SENTIMIENTO DE DECADENCIA Y DE UNA ANGUSTIA GENERALIZADA Y POR ESTA RAZON MUCHOS JUBILADOS REGRESAN A SUS ANTIGUOS SITIOS DE TRABAJO PARA CONVIVIR A LA SALIDA CON SUS COMPAÑEROS, PARA CAMBIAR IMPRESIONES, IDENTIFICARSE Y RECORDAR VIEJOS TIEMPOS.

TRISTEZA.

UNA DE LAS CARACTERISTICAS MAS CONSTANTES EN EL PLANO MENTAL DEL HOMBRE QUE ENVEJECE ES LA PERDIDA DE ALEGRIA. LA TRISTEZA DE LAS PERSONAS DE EDAD, NO ES PROVOCADA POR UN SENTIMIENTO O CIRCUNSTANCIAS PARTICULARES: SE CONFUNDE CON EL TEDIO QUE LOS DOMINA, CON EL AMARGO SENTIMIENTO DE INUTILIDAD Y DE LA SOLEDAD EN EL SENO DE UNA SOCIEDAD QUE SIENTE INDIFERENCIA POR ELLOS.

LOS EFECTOS PSICOLOGICOS DE LA JUBILACION GUARDAN ESTRECHA RELACION CON LOS EFECTOS SOCIALES IMPLICADOS CON LA MISMA; POR LO TANTO SE CONTEMPLAN LOS ASPECTOS SOCIALES EN FORMA INSEPARABLE.

RECHAZO SOCIAL.

TODO INDIVIDUO SIENTE LA NECESIDAD DE PERTENECER A UN GRUPO, LA PERMANENCIA A UN GRUPO PRODUCE UNA ESTRUCTURA PARA LA VIDA SOCIAL; POR ESTA RAZON CUANDO UN TRABAJADOR LLEGA A LA ETAPA

DE LA VEJEZ Y SE PERCATA QUE SUS FUERZAS HAN DISMINUIDO Y POR LO TANTO, SU PRODUCTIVIDAD NO ES LA MISMA, PUEDE LLEGAR A SENTIRSE INTIMIDADO, AISLADO Y RECHAZADO POR LAS PERSONAS QUE LO RODEAN, AL DARSE CUENTA QUE EL GRUPO LABORAL AL QUE SIEMPRE HABIA PERTENECIDO, YA NO LO ACEPTA COMO UN MIEMBRO INTEGRAL.

CUANDO UN TRABAJADOR ES DESPLAZADO DE SU EMPLEO Y SE LE CONSIDERA INUTIL DE LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA, ENTOCES SU STATUS FAMILIAR Y SOCIAL SE VE MODIFICADO, POR UN LADO LA SOCIEDAD EMPUJA A LAS PERSONAS INACTIVAS OBLIGANDOLAS A PERMANECER AL MARGEN Y POR EL OTRO, EL RECHAZO SOCIAL PUEDE VERSE INCREMENTADO DENTRO DE LA PROPIA FAMILIA, YA QUE ES FRECUENTE QUE LAS PERSONAS JUBILADAS QUEDAN DESPROVISTAS DE FUNCIONES IMPORTANTES QUE EN UN MOMENTO DADO PASAN A PODER DE OTRO MIEMBRO DE LA FAMILIA MAS JOVEN.

ASI ENCONTRAMOS TRES CAMBIOS EN EL SISTEMA SOCIAL QUE LLEVAN AL ANCIANO A UNA SITUACION EN QUE SE LE CONSIDERA SOCIALMENTE INCOMPATIBLE:

A. PERDIDA DE LA GUIA NORMATIVA.

EN LAS DIFERENTES EDADES, EXISTEN GUIAS DE CONDUCTA PARA SER PUESTAS EN PRACTICA POR LOS INDIVIDUOS EN CUANTO A LO QUE SE SUPONE DEBEN HACER EN CADA ETAPA DE SU VIDA; PERO EL ANCIANO SE ENCUENTRA CON QUE NO HAY CLARAMENTE NADA DEFINITIVO SOBRE LO QUE DEBE HACER EN ESTE PERIODO.

## B. PERDIDA DE ROLES.

AL AVANZAR EN EDAD LOS CONTACTOS SOCIALES DISMINUYEN, LOS ROLES SE PIERDEN LITERALMENTE CUANDO LA JUBILACION, LA VIU- DEZ, LA MUERTE DE UN AMIGO Y LA DISMINUCION DE MOVILIDAD - FISICA, DEJAN AL INDIVIDUO MENOS RELACIONADO CON SU MUNDO - PERSONAL Y FAMILIAR.

## C. FALTA DE GRUPOS DE REFERENCIA APROPIADOS.

EL ANCIANO NO TIENE UN GRUPO DEFINIDO CON EL QUE PUEDE IDENTIFICARSE Y DE ESTA MANERA ENCONTRAR UN PATRON DE CONDUCTA A SEGUIR EN SU NUEVO STATUS; NO TIENE DEFINIDAS SUS ACTIVIDADES APROPIADAS QUE LO AYUDEN A ADAPTARSE A LOS CAMBIOS DEL SISTEMA SOCIAL EN QUE SE DESARROLLA.

## PERDIDA DE PRESTIGIO O STATUS.

EN LA ACTUALIDAD EL CATALOGAR A ALGUIEN COMO VIEJO Y COLOCARLO EN LA CATEGORIA DE INACTIVO, IMPLICA AUTOMATICAMENTE UNA REDUCCION DE INGRESOS Y POR CONSIGUIENTE EL NIVEL DE VIDA DEL INDIVIDUO. ESTOS FACTORES IMPIDE QUE LAS PERSONAS DE EDAD AVANZADA PUEDAN CONSERVAR UN ESTILO DE VIDA Y CONTAR CON LAS COMODIDADES BASICAS QUE LES PERMITAN VIVIR MEJOR.

JUNTO CON EL NIVEL DE INGRESOS Y EL NIVEL DE VIDA, SE PRODUCE UN DESCENSO DE STATUS, PUESTO QUE EN NUESTRA SOCIEDAD, TANTO LOS INGRESOS COMO LOS OBJETOS Y EL PRESTIGIO QUE POSEEN SON INDICADORES DIRECTOS DEL STATUS DE UNA PERSONA.

## DEPENDENCIA.

ES COMUN QUE EN ALGUNOS CASOS AL JUBILARSE EL ANCIANO, COMIENZE LA ETAPA DE DEPENDENCIA FAMILIAR (DE SU MUJER Y DE SUS HIJOS) Y EN OCASIONES NO PUEDA O NO SEA CAPAZ DE ASIMILARLA, AL PASAR DE SER EL CENTRO DE LA FAMILIA O JEFE A UNA POSICION DE AGREGADO. ESTA SITUACION PROVOCA QUE DISMINUYA SU AUTOESTIMA.

LA DEPENDENCIA SE AGUDIZA CUANDO SE RECIBE UNA PENSION QUE ES INSUFICIENTE PARA SUBSISTIR. EN LA ACTUALIDAD, LAS PRESTACIONES SOCIALES-ECONOMICAS POR JUBILACION TOMAN COMO BASE EL SALARIO PERCIBIDO, QUE ADEMAS DE SER INSUFICIENTE, RESULTA UNA SUMA -- CONGELADA QUE AL CABO DE CINCO A DIEZ AÑOS SE VUELVE CANTIDAD SIMBOLICA QUE CONDENA A VIVIR EN LA MISERIA.

I N S T R U M E N T O .

SITUACION LABORAL.

1. A LOS CUANTOS AÑOS COMENZO A TRABAJAR.
2. CUAL FUE SU PRIMER TRABAJO.
3. CUALES ERAN LAS ACTIVIDADES QUE REALIZABA
4. EN CUANTOS LUGARES HA TRABAJADO.
5. CUALES FUERON LOS MOTIVOS POR LOS QUE DEJO SU ULTIMO EMPLEO, - -  
ANTES DE ENTRAR AL INSTITUTO.

AMBIENTE LABORAL (EN RELACION A SU ULTIMO EMPLEO)

6. A QUE EDAD ENTRO A TRABAJAR, AL INSTITUTO.
7. CUALES FUERON LAS ACTIVIDADES QUE REALIZO EN EL INSTITUTO.
8. COMO ERAN LAS RELACIONES LABORALES CON SUS COMPAÑEROS DE TRA--  
BAJO.
9. COMO SE LLEVABA CON SU JEFE INMEDIATO.

REPRESENTACION DE JUBILACION (ANTES DE JUBILARSE)

10. CUALES FUERON LOS MOTIVOS QUE LO LLEVARON A JUBILARSE.
11. QUE SENTIO AL SABER QUE ESTABA PROXIMO A JUBILARSE.
12. CUAL FUE LA REACCION DE SU FAMILIA AL SABER QUE SE IBA A JUBILAR.
13. QUE PIENSA USTED DE LA JUBILACION.

EVASION DE LA REALIDAD (DESPUES DE JUBILARSE)

14. ACTUALMENTE REALIZA ALGUNA ACTIVIDAD.
15. PORQUE MOTIVOS REALIZA ESA ACTIVIDAD.
16. SIGUE FRECUETANDO A SUS EXCOMPAÑEROS DE TRABAJO.
17. ELLOS QUE PIENSAN DE LA JUBILACION.
18. PARA USTED QUE ES LA JUBILACION.

SUJETOS	INFN.DEL TRABAJO	ORGN.DE LA INFN.	INFERENCIA A LA INFN.	VARIABLES
1	EL TRABAJO ES INDISPEN-- SABLE PARA PODER SUBSIS TIR Y TUVO DIFERENTES - TRABAJOS.	RESPONSABILIDAD DEL -- TRABAJO, RECONOCIENDO JERARQUIAS EN EL AMBI- TO LABORAL.	LA JUBILACION ES BUENA POR QUE ASI CONVIVE MAS CON -- SUS FMILIARES Y SIGUE REA-- LIZANDO DIFERENTES ACTIVI- DADES PARA SENTIRSE UTIL Y A GUSTO.	EDAD 70 AÑOS, -- ESCOLARIDAD PRI PRIMARIA, SEXO -- MASCULINO.
2	EL TRABAJO VINO A RE-- PRESENTAR UNA SUPERA-- CION PERSONAL, POR TE-- NER UNA MOVILIDAD LABO-- RAL.	SATISFACCION PLENA EN -- EL TRABAJO, RECONOCIEN DO JERARQUIAS EN EL -- TRABAJO.	LA JUBILACION LE PERMITE -- ESTRECHAR MAS LOS LAZOS -- DE COMUNICACION CON SUS -- FAMILIARES, Y ES UNA SATIS FACCION POR LOS AÑOS TRA-- BAJADOS AUNQUE ECONOMICA MENTE NO ESTE BIEN REMUNE-- RADA.	EDAD 72 AÑOS, ES COLARIDAD 1 AÑO DE ,MEDICINA, SE- XO MASCULINO.
3	EL TRABAJO ES INDISPEN-- SABLE SOLO PARA PODER -- VIVIR, SIN IMPORTAR LA - ACTIVIDAD QUE SE REALI- CE.	EL TRABAJO NO ES SATIS FACTORIO, LO REALIZA -- SOLO POR CUMPLIR, ENCA SILLANDOSE EN UNA SO-- LA ACTIVIDAD.	LA JUBILACION ES TRAUMATI- CA POR SIGNIFICAR INUTILI- DAD, NO ASIMILA SU JUBILA-- CION PUES SIGUE REALIZANDO ACTIVIDADES.	EDAD 70 AÑOS, ES COLARIDAD: 4º -- AÑO DE PRIMARIA, SEXO: MASCULINO.
4	INADAPTABILIDAD EN EL - TRABAJO, POR NO PODER - REALIZAR LO QUE QUERIA.	EL TRABAJO VINO HACER COMO UN CASTIGO, NO -- RECONOCE JERARQUIAS, - ES UNA PERSONA FRUS-- TRADA.	JUBILARSE REPRESENTO UNA - LIBERACION PORQUE, ASI IBA A REALIZARSE EN ACTIVIDA-- DES QUE LE GUSTABAN.	EDAD 61 AÑOS, ES COLARIDAD: 1º DE SECUNDARIA, SEXO MASCULINO.
5	EL TRABAJO ERA UN DE-- BER QUE TENIA QUE CUM- PLIR, NO TUVO MOVILIDAD LABORAL.	SE RESIGNO A TRABAJAR-- POR CUMPLIMIENTO.	LA JUBILACION VINO A REPRE- SENTAR UNA LIBERACION EN-- LA CUAL PODIA DESARRO- - LLAR ACTIVIDADES QUE LE -- GUSTABAN COMO CONVIVIR -- MAS CON SU FAMILIA, SI ASI- MILO LA JUBILACION.	EDAD: 70, ESCOLA RIDAD COMERCIO, SEXO: FEMENINO.
6	SATISFACCION POR LA AC- TIVIDAD QUE REALIZABA, - AUNQUE SIEMPRE ESTUVO EN EL INSTITUTO TRABA-- JANDO.	INSATISFACCION EN EL -- CAMPO LABORAL POR LA MALA COMUNICACION CON SUS COMPAÑEROS, ASIMI-- LA JERARQUIAS.	VE LA JUBILACION COMO UNA RECOMPENSA LABORAL, AUN- AUNQUE SIGUE REALIZANDO - OTRAS ACTIVIDADES PARA OB TENER UN POCO DE INGRE-- SOS.	EDAD: 70, ESCOLA RIDAD: ENFERME-- RA Y 2 AÑOS DE - OBSTETRICIA, SEXO FEMENINO.

SUJETOS.	INFN.DEL TRABAJO.	ORGN.DE LA INFN.	INFERENCIA A LA INFN.	VARIABLES.
7	EL TRABAJO ES BUENO, ESTUVO EN DOS INSTITUCIONES REALIZANDO LA MISMA ACTIVIDAD.	ASIMILO LA SITUACION LABORAL, NO TUVO CONFLICTOS.	LA JUBILACION ES UNA RECOMPENSA, TUVO UNA BUENA ASIMILACION DE SU RETIRO.	EDAD: 71 AÑOS ESCOLARIDAD: - MAESTRA DE EDUCACION FISICA, SEXO: FEMENINO.
9	SATISFACCION LABORAL, TUVO MOVILIDAD DE ACTIVIDADES.	EN EL INSTITUTO AUNQUE ESTUVO ESTATICO TUVO BUENAS RELACIONES CON SUS COMPAÑEROS.	LA JUBILACION FUE UNA RECOMPENSA, PERO SIGUE REALIZANDO ACTIVIDADES POR NO PERDER EL RITMO DE TRABAJO.	EDAD 72, ESCOLARIDAD COMERCIO, SEXO MASCULINO.
10	SATISFACCION LABORAL, AUNQUE ENTRO A TRABAJAR YA GRANDE.	IDENTIFICACION CON EL TRABAJO Y ADAPTABILIDAD LABORAL.	ASIMILACION DE LA JUBILACION, POR CONSIDERARLA COMO RECOMPENSA.	EDAD 78, ESCOLARIDAD ENFERMERO SEXO MASCULINO.
11	REALIZO LABORES CAMPESINAS Y EL ENTRAR AL INSTITUTO REPRESENTA UNA SEGURIDAD LABORAL.	RELACIONES LABORALES BUENAS, RECONOCE JERARQUIAS.	LA JUBILACION ES IGUAL A RECOMPENSA LABORAL.	EDAD 73 AÑOS, ESCOLARIDAD 2º SECUNDARIA, SEXO FEMENINO.
12	EL TRABAJO FUE MUY VARIADO Y EVENTUALES ENCONTRANDO SATISFACCION LABORAL Y EL ENTRAR AL INSTITUTO SIGNIFICO ASEGURAR SU TRABAJO.	POR ENTRAR A UNA EDAD AVANZADA NO TUVO OPORTUNIDAD DE ASIMILAR SU ROL DE EMPLEADO.	LA JUBILACION ES SIGNIFICATIVA POR OBTENER INGRESOS ECONOMICOS SIN DESEMPEÑAR NINGUNA LABOR.	EDAD 71, ESCOLARIDAD 2º DE PRIMARIA, SEXO MAS CULINO.
13	SI ASIMILO SU ROL DE TRABAJO PERO NO SIGNIFICO UNA SAFISTACCION PERSONAL.	POOR TENER TRABAJOS DE POCO SIGNIFICADO SOCIAL AL ENTRAR DE ENFERMERA AL INSTITUTO NO SUPO ASIMILAR SU ROL DE EMPLEADA.	LA JUBILACION ES COMPARADA COMO UNA RECOMPENSA POR EL SERVICIO REALIZADO.	EDAD 76, ESCOLARIDAD ENFERMERA SEXO FEMENINO.
13	SI ASIMILO SU ROL DE TRABAJO PERO NO SIGNIFICO UNA SAFISTACCION PERSONAL.	LAS RELACIONES EN EL TRABAJO ESTAN SUJETAS A LAS JERARQUIAS QUE EL SUJETO OCUPE.	LA JUBILACION FUE BUENA PORQUE ASI PUDO ENCONTRAR UN DESARROLLO PERSONAL.	EDAD 74, ESCOLARIDAD AUXILIAR DE ENFERMERIA, SEXO FEMENINO.
13	SI ASIMILO SU ROL DE TRABAJO PERO NO SIGNIFICO UNA SAFISTACCION PERSONAL.	LAS RELACIONES EN EL TRABAJO ESTAN SUJETAS A LAS JERARQUIAS QUE EL SUJETO OCUPE.	LA JUBILACION FUE BUENA PORQUE ASI PUDO ENCONTRAR UN DESARROLLO PERSONAL.	EDAD 74 AÑOS, ESCOLARIDAD AUXILIAR DE ENFERMERIA, SEXO FEMENINO.

SUJETOS.	INFN.DEL IKABAJU.	ORGN.DE LA UNFN.	EXPERIENCIA O LA UNFN.	VARIABLES.
	CO UNA SATISFACION PERSONAL.	A LAS JERARQUIAS QUE EL SUJETO OCUPE.	UN DESARROLLO PERSONAL.	LIAR DE ENFERMERIA, SEXO FEMENINO.
14	EL TRABAJO COBRA IMPORTANCIA EN SU VIDA Y TIENDE A SUPERARSE.	RESPECTA JERARQUIAS EN EL TRABAJO Y MANTIENE BUENAS RELACIONES CON SUS COMPAÑEROS.	LA JUBILACION SIGNIFICA INUTILIDAD A PESAR DE SER UNA RECOMPENSA.	EDAD 72, ESCOLARIDAD 1º SECUNDARIA, SEXO MASCULINO.
15	TIENE ADAPTABILIDAD LABORAL AUNQUE SU ACTIVIDAD FUE ESTATICA.	RECONOCE JERARQUIAS AUNQUE NO INMISCUYE SENTIMIENTOS DE AMISTAD.	LA JUBILACION ES UN DESCANSO PERO NO ACEPTA SU RETIRO.	EDAD 62 AÑOS, ESCOLARIDAD SECUNDARIA, SEXO FEMENINO.
16	SUJETO QUE HA TENIDO EMPLEOS INSEGUROS Y AL ENTRAR AL INSTITUTO ENCUENTRA UNA SEGURIDAD TANTO ECONOMICA COMO LABORAL.	ASIMILA SU SITUACION LABORAL Y RESPETA JERARQUIAS LABORALES.	LA JUBILACION ES SINONIMO DE INUTILIDAD.	EDAD 68 AÑOS, ESCOLARIDAD PRIMARIA, SEXO MASCULINO.
17	NUNCA ENCUENTRA UNA SATISFACCION LABORAL.	EL TRABAJAR SIGNIFICA UNA OBLIGACION.	NO ASIMILA LA JUBILACION POR CONSIDERAR QUE EMPERO LAS RELACIONES FAMILIARES, A PESAR DE RECONOCER QUE ES UN DESCANSO.	EDAD 65 AÑOS, ESCOLARIDAD PRIMARIA, SEXO FEMENINO.
18	DESPUES DE CONTAR CON TRABAJOS INESTABLES, AL ENTRAR AL INSTITUTO REPRESENTA UNA SEGURIDAD ECONOMICA.	ADAPTABILIDAD LABORAL Y RESPETA JERARQUIAS.	LA JUBILACION COBRA GRAN IMPORTANCIA POR TENER UNA VEJEZ ASEGURADA.	EDAD 70, ESCOLARIDAD PRIMARIA, SEXO MASCULINO.
19	ASIMILACION EN SU TRABAJO, POR TENER UNA VARIEDAD DE ACTIVIDADES.	AL ENTRAR AL INSTITUTO REPRESENTA UNA SEGURIDAD LABORAL, EL TRABAJO ES UN DEBER SOCIAL.	LA JUBILACION ES IGUAL A DESCANSO PERO POR OTRO LADO SIGNIFICA SOLEDAD.	EDAD 68, ESCOLARIDAD SECUNDARIA, SEXO MASCULINO.
20	ASIMILO BIEN SU ROL DE TRABAJO PERO NO CONOCIO OTRAS ACTIVIDADES PUES SIEMPRE ESTUVO ESTATICO.	CREO UN AMBIENTE LABORAL BUENO RESPETANDO JERARQUIAS LABORALES.	LA JUBILACION SIGNIFICA UNA GRATIFICACION POR AÑOS DE TRABAJO.	EDAD 70, ESCOLARIDAD SECUNDARIA, SEXO FEMENINO.

## C O N C L U S I O N E S .

HOY A NADIE SE LE OCURRIRIA PENSAR QUE UNA PERSONA A LOS 65 -- AÑOS ES YA VIEJA. SIN EMBARGO, HACIA EL AÑO 1700 SE ERA VIEJO A LOS 50, HACIA 1800 A LOS 60 Y A PRINCIPIOS DE NUESTRO SIGLO SE ERA UN ANCIANO A LOS 70 AÑOS O POCO DESPUES. ACTUALMENTE, A VECES DUDAMOS EN DECIR QUE UNA PERSONA DE 80 AÑOS LO SEA, PUES ES RARO QUE ESTA EDAD SE CONSERVE LA ALEGRIA, LA VIVACIDAD, LA SERENIDAD Y UNA -- GRAN RIQUEZA DE INTERESES. NADIE ES REALMENTE VIEJO SI SABE "LLE-- VAR BIEN" SUS AÑOS, Y SI ACEPTA TRANQUILAMENTE LA VIDA.

NO OBSTANTE HAY QUE DIVIDIR DE UN MODO U OTRO LA EXISTENCIA -- DEL INDIVIDUO EN PERIODOS CRONOLOGICOS DEFINIDOS, AUNQUE EN VERDAD SERIA MUCHO MAS ADECUADO CONSIDERAR COMO UNA UNICALINEA EVOLUTI -- VA EN LA CUAL SOLO UNOS CUANTOS ACONTECIMIENTOS TIENEN GENERAL-- MENTE UN PLAZO FIJO (POR EJEMPLO EL NACIMIENTO, EL INGRESO A LA ES-- CUELA, Y LA ADQUISICION DEL DERECHO AL VOTO)MIENTRAS QUE TODOS -- LOS DEMAS (LA PUBERTAD, EL MATRIMONIO, EL TRABAJO E INCLUSO LA -- MUERTE) SON IMPREDECIBLES O TOTALMENTE SUBJETIVOS.

TODOS ESTOS ACONTECIMIENTOS CONTRIBUYEN EN FORMA IMPORTANTE A DETERMINAR LAS CARACTERISTICAS Y EL DESARROLLO DEL INDIVIDUO, EN -- TANTO QUE CADA PERIODO NO ES MAS QUE UNA PREPARACION AL QUE SI-- GUE: SI HASTA LA ADOLESCENCIA, LA VIDA HA TRANSCURRIDO SATISFACTO-- RIAMENTE Y SIN DEMASIADO PROBLEMA, SE PODRA ESPERAR UNA JUVENTUD SERENA Y APETECIBLE; SI SE HA LLEGADO A LA JUVENTUD DESEANDO NO -- HABER NACIDO, EN LOS AÑOS DE MADUREZ SE ENCONTRARA DESDE LUEGO MUY POCO SENTIDO A LA VIDA. QUIZA LO QUE HACE QUE UNA PERSONA -- DE EDAD AVANZADA PAREZCA MAS O MENOS "VIEJA" ES EL MODO EN QUE HA SABIDO AFRONTAR SU PROPIA EXISTENCIA: UN ENVEJECIMIENTO PRECOZ -- NOS DIRA YA MUCHO DE SU PASADO COMO SI NO BASTARA CON LOS CAM-- BIOS QUE SE OBSERVAN EN EL ASPECTO FISICO (EL CABELLO EMPIEZA A EN-- CANECER, LA RESPIRACION QUE SE ACELERA RAPIDAMENTE AL SUBIR UNA -- ESCALERA), EN ESTE PERIODO LLEGA TAMBIEN LA JUBILACION. PARA MU-- CHAS PERSONAS ESTE HECHO NUEVO EN SUS VIDAS, PARECE POR SI SOLO IM-- PPLICAR DECREPITUD E INUTILIDAD; NO SON POCAS LAS QUE LO RESIENTEN -- COMO UN SUCESO FRANCAMENTE TRAUMATICO, SOBRE TODO QUIENEN NO -- HAN TENIDO LA PRECAUCION DE PREPARAR A TIEMPO UN PLAN DE ACCION -- SUSTITUTIVO.

LA JUBILACION NO SIGNIFICA REPOSO, PORQUE ESTE SOLO TIENE VALOR CUANDO ES UNA PAUSA QUE AL INTERRUMPIR LAS ACTIVIDADES PERMITE RE -- CUPERAR ENERGIAS; EL REPOSO FORZADO O EL DELIBERADO NO PUEDE -- TRAER CONSIGO MAS DE UNA FALTA DE ESTIMULO Y UN DESINTERES SOCIAL EN ESTE ULTIMO CASO SE RESIENTEN MUY CLARAMENTE LOS ANGULOS NEGA -- TIVOS DE LA SITUACION: EL TERMINO DE LA ACTIVIDAD SE ACOMPAÑA DE -- LA FORMA DE RESPONSABILIDADES Y DE CONSIDERACION, LA DISMINUCION -- DE LOS INGRESOS, EL DECAIMIENTO DE LAS FUERZAS Y LA CONSIGUIENTE -- MERMA DE RESISTENCIA ANTE LAS ENFERMEDADES; A LO ANTERIOR SE AGRE -- GA EL SENTIMIENTO DE SOLEDAD Y DE INUTILIDAD, ASI COMO EL FIN DE LAS -- AMBICIONES.

PARECE ENTONCES COMO SI YA NO HUBIESE NADA QUE HACER, COMO SI NO QUEDARA NADA POR REALIZAR, LO CUAL ADQUIERE TINTES DRAMATICOS PARA AQUELLAS PERSONAS QUE SE ENTREGARON SIN RESERVAS AL TRABAJO PERO SIN CULTIVAR ALGUN INTERES EXTRALABORAL. ES ASI COMO UNO PUEDE LLEGAR A SENTIRSE SOLO, AISLADO, A VECES ALEJADO DE SU FAMILIA, PENSANDO YA EN EL ASILO.

LA DINAMICA DE LA JUBILACION ES BIEN CONOCIDA: DE UN DIA AL OTRO EL INDIVIDUO DEJA DE TRABAJAR, Y ESTE BRUSCO PASO DE LA INTENSA ACTIVIDAD A UN OCIO TOTAL ES DE POR SI ABSOLUTAMENTE CONTRARIO A LAS LEYES NATURALES. EN SEGUIDA LE SOBREVENDRA EL PENSAMIENTO DE QUE YA NADIE LO NECESITA, QUE YA NO ES UTIL, COMO ANTES CREIA, INDISPENSABLE Y QUE SU PUESTO SERA OCUPADO POR UNA FUERZA "JOVEN" ASI PUES, ES YA UN VIEJO.

LUEGO SE ANADE EL HECHO DE QUE RECIBIRA PERIODICAMENTE UNA PENSION EN VEZ DEL SALARIO FRUTO DE SU ESFUERZO DE CADA DIA AHORA SE LE PAGARA POR NO HACER NADA; ASI PUES ES YA UN VIEJO.

ADEMAS, LA PENSION ES INFERIOR AL SALARIO QUE PERCIBIA Y QUIEN SABE SI BASTARA PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LA FAMILIA LAS SUYAS PROPIAS; TODO ESTE EN EL MOMENTO EN QUE QUIZA PUEDA NECESITAR DE MAYOR ATENCION MEDICA; ASI PUES ES YA UN VIEJO.

Y SI NO CONSIGUE SUBSANAR DECOROSAMENTE TODAS ESAS NECESIDADES, SIENTE QUE YA NO ES CAPAZ DE AYUDAR A LA FAMILIA Y QUE NO PUEDE ASPIRAR A SER RESPETADO COMO PERSONA PRODUCTIVA: ASI PUES ES YA UN VIEJO.

LA VEJEZ NO LLEGA DE REPENTE; LO QUE LLEGA DE REPENTE ES EL DARSE CUENTA DE QUE ESA EDAD EXISTE TAMBIEN PARA UNO MISMO Y ESTO SUELE OCURRIR PRECISAMENTE AL MISMO TIEMPO QUE SE TERMINA LA ACTIVIDAD LABORAL. ASI CADA PEQUEÑO SUCESO, CADA MIRADA PROLONGADA ANTE EL ESPEJO SE CONVIERTE EN VIVENCIAS TANTO MAS PESADAS Y DURAS CUANTO MAS VIGOROSO SE SIENTE AUN EL INDIVIDUO.

DE TODAS FORMAS LAS REACCIONES ANTE LA JUBILACION SON MUY VARIADAS: HAY QUIENES SE ABANDONAN AL REPOSO COMO SI AL FIN HUBIERAN ALCANZADO LA META: EN CAMBIO, HAY QUIENES CONSIDERAN QUE EL TERMINO DE LA ACTIVIDAD LABORAL REPRESENTA EL REGRESO A UNA VIDA SATISFACTORIA O UNA PROLONGACION DE LA MISMA; TAMBIEN HAY QUIEN SE DEDICA A MULTIPLES TAREAS TRATANDO DE RECHAZAR EL NUEVO PAPEL DE "VIEJO JUBILADO". PERO ASIMISMO HAY PERSONAS QUE INSATISFECHAS DE LA VIDA, SE VUELVEN AGRESIVAS HACIA LOS DEMAS COMO SI ASI QUISIERAN COMPENSAR SUS PROPIAS DESILUCIONES O QUE POR EL CONTRARIO CAEN EN UNA FORMA DE ENCERRAMIENTO Y DE PRESION GUARDANDO EN SILENCIO SUS AMARGURAS.

POR OTRO LADO CABE SEÑALAR QUE DE LAS PERSONAS BIEN ADAPTADAS SE PUEDEN ENMARCAR EN TRES TIPOLOGIAS:

1. LOS JUBILADOS MADUROS; LOS QUE YA SE HAN ADAPTADO A SU SITUACION COMO ANCIANOS, LIBRES DE FRUSTRACIONES Y QUE SABEN HALLAR UN CONTINUO GOZO EN LAS ACTIVIDADES SOCIALES Y EN LAS RELACIONES PERSONALES PUES CONSIDERAN QUE SU VIDA PASADA HA SIDO TOTALMENTE SATISFACTORIA.

2. LOS INDIVIDUOS "DE MECEDORA" PASIVOS POR NATURALEZA Y QUE ESTAN SATISFECHOS CON LA IDEA DE NO TENER YA MAS RESPONSABILIDADES, -- CONTENTOS PORQUE LA VIDA TRANSCURRE SIN NECESIDAD DE QUE ELLOS INTERVENGAN DIRECTAMENTE.
3. LOS INDIVIDUOS "BLINDADOS", ES DECIR AQUELLOS QUE SE DEDICAN A UNA SERIE DE ACTIVIDADES PARA VENCER LA ANSIEDAD Y LA TENSION Y PARA COMBATIR LA INEVITABLE DECLINACION.

ENTRE LAS PERSONAS "MAL ADAPTADAS A LA JUBILACION" SE HALLAN-  
LOS SIGUIENTES TIPOS:

1. LOS DECEPCIONADOS "EXTERIORES" QUE ESTAN MOLESTOS POR LO QUE NO PUDIERON LOGRAR Y ALGO AMARGADOS POR LO QUE HA SIDO PARA - - ELLOS LA VIDA, QUE SONDIERAN COMO BASTANTE VACIA. A MENUDO SE MUESTRAN AGRESIVOS HACIA LOS DEMAS, A QUIENES CASI CONSIDERAN - COMO CULPABLES DE LO QUE LES SUCEDE.
2. LOS DECEPCIONADOS "INTERIORES" QUE A DIFERENCIA DE LOS DEMAS, - - GUARDAN PARA SI MISMOS SU RESENTIMIENTO Y CAEN EN UN MARCADO - ESTADO DEPRESIVO.

ASI PUES, NO SE TRATA DE REACCIONAR ANTE LA JUBILACION COMO SI FUERA UNA CATASTROFE QUE SOBREVIENE DE IMPROVISO; DE LO QUE SE -- TRATA ES DE ACTUAR, DE PROSEGUIR LA VIDA CONFORME AL RITMO QUE - EL ORGANISMO PERMITE. LA REALIDAD DE LA EXISTENCIA OBLIGA A PASAR POR ALGUNAS PRIVACIONES Y SUFRIMIENTOS, Y ES VERDAD QUE CUANTO - MAS EXITOSA HAYA SIDO LA EDAD MADURA, TANTO MAS DOLOROSO PUEDE SER EL CONTRASTE Y TANTO MAS LACERANTE PUEDEN SER LAS INEVITABLES LIMITACIONES DE LA EDAD AVANZADA. SIN EMBARGO EL CICLO DE TRABAJO QUE CONCLUYE NO ES ADVERSARIO AL QUE HAY QUE RETAR, SINO UN DESTINO QUE NO ES POSIBLE VENCER Y QUE NOS ALCANZA A TODOS, SIN DISTINCIONES; ES PUES INUTIL VOLVER EL ROSTRO HACIA EL PASADO AÑORANDO - LOS EXISTOS Y ACHACANDO LOS FRACASOS A LA INJUSTICIA DE LA VIDA.

1	A LOS 13 AÑOS.	DE MOSITO.	LABANDO PISOS - DE MOSAICO A - RODILLA.	FABRICA DE HIE- LO COMO REPAR- TIDOR, FABRICA - DE PLANCADO DE TELAS, PANADE- RO.	POR TENER TE-- NER LA SEGURI- DAD DE UN - BUEN EMPLEO.	DESDE 1960.
2	A LOS 18 AÑOS.	SRIA.EDUC.PUB, - DURE 28 AÑOS.	COMO MAESTRO.	EN EL SEGURO, - ESTUVE HACIEN- DO PROGRAMAS DE RADIO Y T.V. PARA EL IMSS.		38 AÑOS.
3	A LOS 16 AÑOS.	SASTRE EN BE-- LLAS ARTES.	CORTE DE TRA-- JES, REALIZANDO A LIMPIEZA.	APARTE DE SAS- TRE AL INSTITU- TO.	COMO AYUDAN-- TE DE INTENDEN CIA.	A LOS 34.
4	A LOS 17 AÑOS.	EN BELLAS AR-- TES.	REALIZANDO - - LIMPIEZA.	POSTERIORMENTE AL INSTITUTO.	EN EL AREA DE MANTENIMIENTO.	A LOS 18 AÑOS.
5	A LOS 18 AÑOS. (F)	INSTITUTO (1957)	ADMINISTRATIVO.	SIEMPRE HE TRA- BAJADO EN EL - IMSS.	EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS	A LOS 18 AÑOS.
6	(F) 23 AÑOS.	EN EL SEGURO - SOCIAL, TODA SU VIDA.	ENFERMERA EN - PARTOS.	NADA MAS INSTI- TUTO.		23 AÑOS.
7	(F)	MAESTRA DE - - EDUCACION FISI- CA.	MAESTRA DE - - EDUCACION F.	SEP. Y IMSS.	PARA LOGRAR - UN MEJOR PUES- TO.	26 AÑOS.
8	12 AÑOS.	APRENDIZ DE UN TALLER MECANI- CO.	PINTAR, BARRER Y APRENDIZ DE - MECANICO.	CARPINTERIA.	BUSCAR UNA SU - PERACION.	22 AÑOS.
9	16 AÑOS.	OFIS BOY.	MENSAJERO.	JEFE DEPTO.EN - CIA., PORRISTA Y PORRO EN UNAM	POR MALOS EN -- TENDIDOS.	24 AÑOS.
10	(F) 28 AÑOS.	FARMACIA (DES- PACHADORA).	DESPACHADA.	DE INTENDENCIA EN UNA ESCUELA	POR TENER UN - MEJOR TRABAJO.	34 AÑOS.
11	25 AÑOS.	EN UN MOLINO - DE MASA.	ATENDER EL MO MOLINO DE MASA	CAMPESINO.	POR SUPERACION	41 AÑOS

SUJETO.	PREGUNTA 1	PREGUNTA 2	PREGUNTA 3	PREGUNTA 4	PREGUNTA 5	PREGUNTA 6
12	13 AÑOS.	EN UNA FABRICA DE ROPA.	BORDABA PAÑUELOS.	ATENDIENDO COMERCIOS.	POR SUPERACION	20 AÑOS.
13	(F) 16 AÑOS.	EN HOSP.GRAL.	ENFERMERA.	HOSP.INFANTIL DE MEXICO.	POR CONSEGUIR MEJOR TRABAJO.	28 AÑOS.
14	17 AÑOS.	CONSCRIPTO.	LIMPIAR CABALLEROS, LABARRALES.	MARINA, SDN. Y SEGURO.	BUSCO UN MEJOR TRABAJO.	35 AÑOS.
15	22 AÑOS.	LABORATORIOS DE PRODUCCION.	ETIQUETANDO MEDICAMENTOS.	SOLO EN EL INSTITUTO.		22 AÑOS.
16	18 AÑOS.	REPARTIDOS DE LECHE.	REPARTIENDO LECHE.	REPARTIDOR DE REFRESCOS EN LA FABRICA DE PEPSI.	POR LOGRAR UN MEJOR EMPLEO.	28 AÑOS.
17	20 AÑOS.	VENDIENDO ARTICULOS DE PIEL.	VENDIENDO ARTICULOS DE PIEL.	SOLO DE VENDIDORA.	PORQUE NO ME GUSTABA MI TRABAJO.	25 AÑOS.
18	A LOS 10 AÑOS.	DANDO GRASA, VENDIENDO PERIODICOS.	LIMPIANDO ZAPATOS, DE VOCA-DOR.	EN UNA TIENDA, DESPUES EN UN TALLER DE TORNO.	PORQUE LA VERDAD NO TENIA UN EMPLEO FIJO.	A LOS 20 AÑOS.
19	A LOS 8 AÑOS.	REALIZANDO MANDADOS, DESPUES EN UNA PRIMARIA.	EN LA PRIMARIA HACIENDO LIMPIEZA.	POSTERIORMENTE EN UN TALLER DE COSTURA, Y DESPUES EN UN DESPACHO CONTABLE.	LA VERDAD EN EL DESPACHO SIEMPRE ANDABA EN LA CALLE Y ERA MUY PELIGROSO.	A LOS 25 AÑOS.
20	A LOS 20 AÑOS. (FEMENINO)	EN EL INSTITUTO	EN INTENDENCIA DESPUES COMO ASISTENTE MEDICO.			A LOS 20 AÑOS.

SUJETO.	PREGUNTA 7	PREGUNTA 8	PREGUNTA 9	PREGUNTA 10
1	AYUDANTE DE INTENDENCIA, DESPUES FUE MEJORANDO PASE A TECNICO DE ORTOPEDIA Y AHI ME JUBILE.	YO QUIERO A MI TRABAJO ERA MI DEBER. SOY RESPONSABLE.	MUY BIEN PORQUE HAY QUE RESPETAR A LOS SUPERIORES.	POR EDAD.
2	EN EL DEPTO. TRABAJO SOCIAL COMO AYUDANTE DE LA TRABAJADORA SOCIAL.	ME GUSTA SIEMPRE ENTABLAR BUENAS RELACIONES CON TODOS.	SIEMPRE HAY QUE SER ATENTO CON LOS SUPERIORES.	POR EDAD.
3	EN LA OFICINA DE INTENDENCIA TODA MI VIDA.	PUES BUENO.	BIEN PORQUE LLEVABA MUCHOS AÑOS DE CONOCERLO.	POR EDAD.
4	PLOMERIA.	MAL, DESGRACIADAMENTE, ERAN DE LO PEOR.	MAL.	POR TIEMPO TRABAJADO.
5		MUY BIEN PORQUE CON ELLOS SE CONVIVE LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO.	BIEN PORQUE TENIA QUE OBEDECER ADEMAS QUE SABIA MI TRABAJO.	POR TIEMPO TRABAJADO.
6	ENFERMERA EN PARTOS.	AL PRINCIPIO BUENA, PERO DESPUES LLEGO GENTE CON OTRA MENTALIDAD Y TUVO PROBLEMAS COMO INTRIGAS, CAMBIO EL AMBIENTE.	BIEN.	POR EDAD.
7	MAESTRO DE E.F. EN UN CENTRO DEPORTIVO.	BIEN NUNCA TUVE PROBLEMAS.	BIEN CON TODOS LOS QUE FUERON MIS JEFES.	POR EDAD.
8	DE INTENDENCIA.	BIEN MUY BIEN.	BIEN TAMBIEN, NUNCA TUVIMOS NINGUN PROBLEMA.	POR EDAD.
9	ENFERMERO GRAL., PRACT. DE MEDICO.	BIEN.	CON TODOS BIEN.	POR EDAD.
10	EN LA FARMACIA.	BIEN.	TAMBIEN.	POR EDAD.
11	DE INTENDENCIA.	BIEN SE LLEVABAN BIEN	BIEN NUNCA TUVE PROBLEMAS.	POR EDAD.

SUJETO.	PREGUNTA 7	PREGUNTA 8	PREGUNTA 9	PREGUNTA 10
12	ENFERMERA.	BUENA DE VEZ EN CUANDO, HABIA PROBLEMAS POR LA RIVALIDAD CON OTRAS COMPAÑERAS.	UN POCO IRRITANTES PORQUE PENSABAN QUE YO ME SENTIA CON MUCHO PODER.	POR EDAD.
13	ENFERMERA.	DEPENDE DEL PUESTO QUE SE TENGA PORQUE SI SE TIENE UN PUESTO SUPERIOR SE TIENEN INAMISTADES.	FUERON BUENAS YA QUE LES DI ALGUNOS ESTIMULOS.	POR EDAD.
14	SOLDADOR Y DESPUES CONTROL DEL ARCHIVO CLINICO.	MUY BUENA.	BUENAS PORQUE NUNCA TUVE PROBLEMAS CON MI JEFE INMEDIATO.	POR EDAD.
15	ETIQUETANDO MEDICAMENTOS.	SIEMPRE NOS LLEVAMOS BIEN.	BIEN YA QUE SOLO EXISTIA RELACION DE TRABAJO.	POR TIEMPO TRABAJADO.
16	DE INTENDENCIA.	BIEN NO TUVE PROBLEMAS.	BIEN.	POR EDAD.
17	DE INTENDENCIA.	CON ALGUNOS PORQUE ALGUNOS ERAN MUY PASYASOS.	BIEN PORQUE NADAMAS TERMINAMOS RELACIONES DE TRABAJO.	POR EDAD.
18	DE MOSITO, LUEGO DE INTENDENTE Y POSTERIORMENTE EN EL AREA DE MANTENIMIENTO.	PUES DENTRO DE LO QUE CABE PUES BIEN.	MUY BIEN.	POR EDAD.
19	DE ARCHIVISTA.	A MI SIEMPRE ME HA GUSTADO CONSERVAR A MIS AMIGOS.	A VECES HABIA MALOS ENTENDIDOS PERO POR LO REGULAR BIEN.	POR LA EDAD.
20		MUY BIEN.	MUY BIEN.	POR TIEMPO TRABAJADO.

1	NO ME SENTI MAL PORQUE ME HA GUSTADO TRABAJAR A TODAS HORAS.	LE DIO MUCHO GUSTO PORQUE SABIAN QUE IBA A ESTAR MAS TIEMPO CON ELLOS.	ES UNA MEJORA PORQUE ASI LE PONGO MAS ATENCION A MIS FAMILIARES.	HASTA LA FECHA SIGO TRABAJANDO PARTICULARMENTE EN LA CALLE REALIZANDO DIFERENTES ACTIVIDADES.
2	SATISFACCION DESPUES DE TANTOS AÑOS DE TRABAJO.	MUY BIEN, MEJORAN LAS RELACIONES FAMILIARES, VEN MIS FAMILIARES BIEN.	ES BUENA, DESGRACIADAMENTE LAS PRESTACIONES SON MUY POCAS.	NO PORQUE A NUESTRA EDAD NO HAY QUIEN NOS ATIENDA, AQUI EN MEXICO SIN EMBARGO EN OTROS PAISES TIENEN PRIVACIA Y EMPLEO.
3	UN POCO DE TRISTEZA POR NO VER A SUS COMPAÑEROS.	PARA ELLOS SIGUE SIENDO IGUAL.	UNOS NOS TRATAN BIEN OTROS MAL PORQUE NOS DICEN FRASES COMO YA ESTAS VIEJO, YA NO SIRVES PARA NADA.	SOLO REPARAR LO QUE ESTE MAL EN LA CASA.
4	QUE SE LIBERABA DE SUS COMPAÑEROS, PORQUE NO SON IGUALES, DESGRACIADAMENTE ME TOCARON UNOS COMPAÑEROS DE LO PEOR.	ES IGUAL.	QUE ME IBA LIBERANDO, AHORITA ESTOY MEJOR.	SI PORQUE SE ACOSTUMBRA A TRABAJAR Y REALIZAR ACTIVIDAD, TALLA DE MADERA SOSTERIA.
5	SE SENTIA A GUSTO PORQUE YA ESTABA PREPARADA PARA JUBILARSE.	ESTABAN FELICES Y DISFRUTANDO AHORA MAS CON ELLOS.	ALGO MUY BUENO, PORQUE ME LA PASO MUY BIEN DESPUES DE HABER TRABAJADO 29 AÑOS EN EL INSTITUTO, AHORA SI DISFRUTO DE MI VIDA INCLUSIVE ME FUI A LA PROVINCIA.	EN SI NO PORQUE A VECES ME SIENTO MAL.
6	SE SIENTE UNO LIBRE Y MEJOR, DISFRUTA DE LA VIDA.	FUIMOS 2 DE FAMILIA, UNA SOBRINA Y UN HERMANO.	QUE ES BUENA PORQUE SI UNA PERSONA DEJO SU JUVENTUD Y SU FUERZA ES BUENO QUE SE LE RECONOZCA.	SI TENGO UNA TIENDITA DE SABARROTES.
7	TRABAJA UNO MENOS, SE BIENEN MAS DIVERSIONES SE ATIENDE MAS LA CASA, LOS HIJOS.	ESTAN MUY CONTENTOS, PORQUE ME TIENEN EN LA CASA.	ES UN PREMIO POR HABER TRABAJADO TANTO Y GOZAR TODAS LAS PRESTACIONES.	NO.

SUJETO.	FREGUINIA 11	FREGUINIA 12	FREGUINIA 13	
8	TRISTEZA, POR PENSAR -- -- QUE NO TENDRIA NADA -- QUE HACER.	QUE SI ESTABA A GUSTO.	UN RETIRO DE DESCAN-- SO AL NO TENER QUE -- LEVANTARSE DIARIO AL -- IR A TRABAJAR.	SI ARREGLA RELOJES.
9	ME SENTI MAL PORQUE -- -- PENSABA QUE YA NO IBA -- A VER A MIS COMPANEROS DE TRABAJO.	ESTABAN MUY CONTEN-- -- TOS Y ME DIERON ANI-- -- MOS.	ES BUENA PORQUE ES -- -- UNA AYUDA ECONOMICA A LO MUCHO TRABAJADO	NO.
10	NADA (ME SENTIA) GRAN-- DE NECESITABA LA JUBILA-- CION.	SE SINTIERON BIEN POR-- QUE NADA MAS TENIA SO-- BRINOS.	SIENTE ACHAQUES, QUE -- NUNCA ESTA UNO BIEN.	NO REALIZO NINGUNA ACTI-- VIDAD.
11	NADA PORQUE NO HABIA -- MANERA DE SEGUIR TRABA-- JANDO.	BIEN PORQUE LES DEDICA-- RIA TIEMPO.		NO SOLO ACOMPAÑA A SUS-- HIJOS.
12	NO SENTIO NADA PORQUE -- SE DEDICO A OTRAS.	BIEN LO ACEPTARON BIEN	UNA SENSACION DE RE-- COMPENSACION POR EL -- SERVICIO QUE DESEMPE-- NE.	SI LE AYUDO A MI HIJO EN SU CASA.
13	QUE LA JUBILACION ES FA-- VORABLE.	QUE ESTAN A GUSTO DE QUE SE HAYA JUBILADO.	OJALA Y LOGRASE ES -- -- BUENA PORQUE YA HAY -- OPORTUNIDAD DE PASE-- ARSE Y HACER OTRAS -- ACTIVIDADES QUE UNO -- QUIERA.	SE DEDICA A ESTUDIAR COR-- TE Y CONFECCION Y DAR -- CONFERENCIAS.
14	YO SENTI MUY FEO POR -- -- QUE PENSABA QUE YO NO -- SERVIA PARA NADA.	NO LE TOMARON EN -- -- CUENTA LES FUE INDIFE-- RENTE.	ES UNA RECOMPENSA -- -- POR LOS AÑOS DE TRABA-- JO POR LAS LABORES -- -- REALIZADAS.	AYUDO EN LOS QUEHACE-- RES DEL HOGAR.
15	AL PRINCIPIO ME SENTI -- -- MAL PORQUE SE ME HACIA EL TIEMPO MUY LARGO Y POR PASAR TODO EL DIA -- EN LA CASA.	ESTUVIERON DE ACUERDO EN QUE ME JUBILARA POR QUE DECIAN QUE AHORA -- LES IBA A DEDICAR. TIEM-- PO.	ES UN DESCANSO.	SI VENDO ROPA.
16	MAL PORQUE PENSABA -- -- QUE YA NO SERVIA PARA -- NADA.	BIEN ME DIERON ANIMOS.	ES ALGO QUE NOS SIRVE PORQUE NOS AYUDA A -- TENER UN POCO DE DINE-- RO.	SI AYUDO A MI HIJO EN SU CASA.

17	NADA QUE IBA A ESTAR - MEJOR SIN TRABAJAR.	QUE NO ME IBAN AGUAN- TAR TODO EL DIA.	QUE ESTA BIEN PORQUE - YA NO TRABAJA UNO.	NO.
18	UN POCO DE TRISTEZA AL SABER QUE IBA A DEJAR - MI TRABAJO.	SE SINTIERON MUY CON-- TENTOS PORQUE MI SITUA CION IBA A ESTAR UN PÓ CO ASEGURADA.	ES BUENA PORQUE YA - NO TENGO LA PREOCUPA CION DE LEVANTARME A TRABAJAR.	ACTUALMENTE REALIZO PE QUEÑOS TRABAJOS CON LOS VECINOS.
19	ME SENTI MUY BIEN POR-- QUE YA HABIA CUMPLIDO - CON LA SOCIEDAD.	PUES VERA COMO SOY - - VIUDO DE VEZ EN CUAN-- DO VISITO A MIS HIJOS Y - LES DA GUSTO.	POR UN LADO MUY BIEN Y POR EL OTRO TRISTE - ZA POR ESTAR SOLO.	MEJOR ME DEDICO A MAN-- TENER MI CASO EN BUEN - ESTADO.
20	PUES BIEN.	ME SIENTO BIEN PORQUE ME DEDICO A LO QUE ME GUSTA Y MI FAMILIA ME - APOYA EN TODO.	ES BUENA POR SER UNA GRATIFICACION POR HA-- BER TRABAJADO.	ESTOY EN EL INSEN DONDE TOMO ALGUNOS CURSOS Y NOS DAN CONFERENCIAS.

SUJETO.	PREGUNTA 15	PREGUNTA 16	PREGUNTA 17	PREGUNTA 18	OBSERVACIONES
1	PORQUE ME SIENTO A - - GUSTO Y ME SIENTO UTIL.	NO MUCHO, DE VEZ EN - CUANDO.	PIENSAN LO MISMO QUE YO, EN EL ASPECTO DE - VAN A ESTAR MAS TIEM PO EN LA CASA, SIN QUE NADIE LES GRITE, SIN - - QUE NADIE LE ORDENE.	ES MUY BUENA.	70 AÑOS. PRIMARIA.
2		SOLO CUANDO VENGO A - COBRAR.	PUES QUE ES UNA RECOMEN PENSA POR HABER TRA-- BAJADO AUNQUE LA PEN SION ES MUY BAJA.	ES BUENA.	72 AÑOS. PREPARATORIA Y UN AÑO DE MEDICINA.
3	PORQUE ASI NO ME SIEN -- TO INUTIL.	MUY POCAS VECES POR- - QUE ALGUNOS YA FALLE-- CIERON.	NO SABRIA DECIRLE.		70 AÑOS. 4º PRIMARIA.
4	PORQUE ES LO QUE SIEM-- PRE ME HA GUSTADO.	CASI NO, PORQUE VENGO A COBRAR Y ME VOY - - LUEGO LUEGO.	ALGUNOS COMPAÑEROS - NADA MAS PARA SALU-- DARLOS Y YA.		1º SECUNDARIA 61 AÑOS.
5	NO SEÑORITA POR MI EN-- FERMEDAD NO ME DAN GA NAS DE HACER ALGO.	SI LOS SIGUE FRECUEN- - TANDO INCLUSIVE SE VAN A DESAYUNAR.	ESTAN MUY CONTENTOS POR LAS FACILIDADES -- QUE LES PRESTA EL INS- TITUTO.	ES MUY BUENA - PORQUE ASI TEN GO UN POCO DE TIEMPO PARA ES TAR CON MI FA MILIA.	COMERCIO, -- PRIMARIA, 70 AÑOS.
6	PARA PASAR EL TIEMPO Y OBTENER UN DINERO DE - MAS.	NO NUNCA ME GUSTO TE NER AMIGOS CADA QUIEN VIVE SU VIDA.	NADA.	ES UNA RECOM- PENSA POR TO-- DO LO QUE SE - TRABAJO.	3º ENFERMERIA 2º OBSTETRI-- CIA, 70 AÑOS.
7		SE REUNE CON ELLOS.	TODOS SE SIENTEN MUY BIEN.	ES ALGO BUENO YA QUE OBTENE MOS MUCHAS -- PRESTACIONES.	MAESTRO DE - EDUC.FIS.,71 -- AÑOS.
8	POR PASAR EL RATO Y - - POR HACER ALGO.	NO FRECUENTO A SUS - - COMPAÑEROS DE TRABA-- JO. SOLO CUANDO POR CA SUALIDAD SE VEN.	ELLOS ESTAN CONTENTOS POR HABERSE JUBILADO.	UN PREMIO POR TRABAJAR.	COMERCIO 72 AÑOS.

SUJETO.	PREGUNTA 15	PREGUNTA 16	PREGUNTA 17	PREGUNTA 18	OBSERVACIONES
9		SI NOS REUNIMOS DE VEZ EN CUANDO. CASI NO SOLO LOS VE -- CUANDO VA AL INSTITUTO	ESTAN CONTENTOS POR -- QUE.... NO	UNA RECOMPENSA. ES ALGO QUE -- NOS SIRVE BASTANTE DESPUES DE TRABAJAR -- MUCHO.	ENFERMERO 78 AÑOS. 2º SEC. 73 AÑOS.
10		CASI NO SOLO LOS VE -- CUANDO VA AL INSTITUTO	NO.	ES ALGO QUE -- NOS SIRVE BASTANTE DESPUES DE TRABAJAR -- MUCHO.	2º SEC. 73 AÑOS.
11		NO PORQUE CADA QUIEN -- JALO POR SU LADO.	NINGUNA OPINION.	ES UNA AYUDA -- PORQUE RECIBE -- PRESTAMOS Y -- SUELDO Y TIENEN PRESTACIONES SIN TRABAJAR.	77 AÑOS 2º PRIMARIA.
12	POR PASAR EL RATO Y -- REALIZAR UNA ACTIVIDAD	SI PORQUE ELLOS PIENSAN QUE..	LA HAN ACEPTADO BIEN PORQUE PIENSAN QUE -- ES BUENA AYUDA.	ES UNA RECOM -- Pensa por el -- SERVICIO REALIZADO.	76 AÑOS ENFRA.TIT.
13	PARA PASAR EL TIEMPO.	SI DESDE LUEGO.	SEGUN LE VA UNO, ES -- COMO LA ACEPTA, YA -- QUE UNOS SE SIENTEN -- RECHAZADOS.	ES ALGO FAVO -- RABLE Y POSITIVO PARA UNO.	ENFERMERA 74 AÑOS.
14	NO, NINGUNA, PORQUE ME CANSO.	NO.	NADA.	ES UNA RECOM -- Pensa a lo mucho que tra -- BAJAMOS.	SECUNDARIA 72 AÑOS.
15	ME GUSTA MUCHO PLATICAR Y CONVIVIR.	ALGUNOS, CUANDO LOS -- VEO ME DA GUSTO.	SE CONSIDERAN PERSONAS INACTIVAS YA QUE -- NO ESTAN ACOSTUMBRADOS A ESTAR EN SU CASA TODO EL DIA.	ES ALGO BUENO PORQUE YO LO -- VEO COMO UN -- DESCANSO DESPUES DE TRABAJAR MUCHO.	SECUNDARIA 62 AÑOS

SUJETO.	PREGUNTA 15	PREGUNTA 16	PREGUNTA 17	PREGUNTA 18	OBSERVACIONES.
16	ME GUSTA PORQUE SE ME PASA EL TIEMPO RAPIDO.	NO	NO SE.		68 AÑOS PRIMARIA.
17	ME DEDICO A CUIDAR A MIS NIETOS.	NO	NADA.	LA RECOMPENSA DESPUES DE TANTO ESFUERZO.	69 PRIMARIA. 65 AÑOS.
18	ME DA GUSTO PORQUE DE ALGO SIRVIO LAS ACTIVIDADES QUE APRENDI.	ALGUNAS VECES.	TAMBIEN ESTAN MUY CONTENTOS.	ES MUY BUENA.	70 AÑOS PRIMARIA.
19	ASI ME OLVIDO UN POCO DE LA SOLEDAD.	A MIS COMPAÑEROS CASI NO PERO SI A MIS VECES NOS.	LAS POCAS OPORTUNIDADES QUE HE TENIDO DE VERLOS SE SIENTEN BIEN.	ES MUY BUENA, AUNQUE ECONOMICAMENTE ESTAMOS MUY MAL.	68 AÑOS. PRIMARIA.
20	PORQUE ASI CONVIVO POR PERSONAS DE MI EDAD.	ASI NO PORQUE EN EL INSSEN REALIZAN EXCURSIONES.	SOLO PARA SALUDARNOS	ES MUY BUENA.	70 AÑOS SECUNDARIA.

## B I B L I O G R A F I A .

- ALBERTO Y JORGE TRUEBA: LEY FEDERAL DEL TRABAJO DE 1986, ED.PO--  
RRUA, 50º EDIC. 3a. PARTE.
- ARIAS G.F. "ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS" MEXICO ED.TRILLAS,  
1980 (DECIMA REIMPRESION)
- BEAVOIR, SIMONE "LA VEJEZ", BUENOS AIRES: ED.SUDAMERICANA, 1970.
- BEWEODETTI, M.: "LA TREGUA" MEXICO: ED.NUEVA IMAGEN 1979.
- BRASJUAD, L. "¿ESTA USTED PREOCUPADO PARA SU RETIRO? BIBLIOTECA --  
HARVARD DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS. MEXICO: PUBLICACIONES EJE--  
CUTIVAS DE MEXICO, 1980.
- BRAVERMAN, H. "TRABAJO Y CAPITAL MONOPOLISTA MEXICO ED.NUESTRO -  
TIEMPO 1981.
- CORDOBA, CA. " LA HUMANIZACION EN EL TRABAJO" EN SECRETARIA DEL -  
TRABAJO Y PREVISION SOCIAL "EL HOMBRE Y EL TRABAJO, MEXICO: LA PRENU  
SA MEDICA MEXICANA 1976.
- ENCICLOPEDIA DE LA PSICOLOGIA OCEANO " LA EDAD OCULTA", ART.LA - - .  
CRISIS DE LA JUBILACION, ED.OCEANO S.A. BARCELONA ESPAÑA 1982.

- GEORGES, THINES Y AGNES/EMPEREUR "DICCIONARIO GENERAL DE LAS - -  
CIENCIAS HUMANAS" ED.CATEDRA S.A. MADRID 1978.
  
- CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO (IMSS) MEXICO 1983-1985
  
- CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO (ISSSTE)
  
- MRNN,LO. "ELEMENTOS DE PSICOLGIA SOCIAL" TEMAS BASICOS DE PSICOLO-  
GIA. ED.LIMUSA MEXICO, 1986.
  
- NEFF, WALTERS. "EL TRABAJO, EL HOMBRE Y LA SOCIEDAD" ED.INTERAME-  
RICANA.
  
- MOSCORICI SERGE "INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA SOCIAL" EDITORIAL --  
LAROUSSE PARIS 1972
  
- MOSCORICI SERGE "PSICOLGIA SOCIAL" ED.PAIDOS ARGENTINA 1982.